

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 10 de Abril de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

5
MAÑANA
AÑO LXIV.—NÚM. 20.147.

En el Campamento de Carabanchel

Visita de S. M.

Como se había anunciado, ayer tarde fueron revisadas por S. M. las tropas indígenas de Melilla y las del tabor de Alhucemas, mandadas aquéllas por el coronel Berenguer y éstas por los capitanes Parache y Ortaiz.

La animación ha sido extraordinaria, pudiéndose calcular en bastantes miles de almas que han acudido al Campamento para presenciar las maniobras de los moros.

El número de coches, automóviles, factones, omnibus y toda clase de vehículos ha sido incalculable.

No obstante, solamente hay que lamentar el choque de los automóviles del duque de Tamañes y del Sr. Alonso, redactor de «Nuevo Mundo», sufriendo éste leves heridas que no le impidieron llegar al Campamento para cumplir su deber informativo.

En la entrada del Campamento esperaban la legada de SS. MM. el capitán general, señor Marina, el general jefe de Estado Mayor, señor Sáenz de Buruaga, con los ayudantes respectivos y escolta.

Cerca ya del Campamento estaba el general Primo de Rivera (D. M.) y sus ayudantes.

En la Escuela de Tiro se hallaban formados soldados y clases, y al frente todo el personal de jefes y oficiales con sus coronales de Artillería e Infantería a la cabeza.

En los alrededores del Campamento se veía gran número de generales, jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos, y multitud inmensa de público.

El Campamento moro estaba custodiado por centinelas de las *mias*, y en el centro formaba la infantería indígena de Melilla, teniendo a su derecha la caballería mora a pie, y a su izquierda el tabor de Alhucemas.

Fuera del Campamento, y al otro lado de la carretera, formaban dos compañías de Cazadores de Barbastro.

Llegan SS. MM. a las cuatro menos veinte. Las cornetas, clarines y tambores, así como las dulzainas y chirimías, baten marcha real, anunciando la llegada de SS. MM.

El espectáculo es imponente y hermoso.

El Sol luce espléndido, y el aspecto del Campamento resulta, en verdad, sorprendente.

Se oyen muchos aplausos y vivas a Sus Majestades.

S. M. la Reina, con S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg, ocupan un landó tirado por cuatro mulas.

S. M. el Rey, a caballo, sigue al carruaje, vistiendo uniforme de general de lanceros, con casco.

En el Estado Mayor del Monarca figuran el ministro de la Guerra, el general Marina, el general Sáenz de Buruaga, los generales Primo de Rivera, Tovar, marqués de Prado Alegre, el Cuarto Militar y el escuadrón de la Escolta Real, menos una sección, que acompaña a S. M. la Reina Victoria.

En la puerta del Campamento esperaban asimismo a SS. MM. los ministros de Estado y Gobernación y el subsecretario de este último ministerio.

S. M. el Rey apeóse del caballo, siguiéndole los generales Luque, Marina y Sáenz de Buruaga, y pasó revista a todas las fuerzas, que presentaban armas.

La tienda real era la de Muley Habbas, obtenida como preciado trofeo de guerra por el Ejército español en 1860.

En ella se izó el estandarte morado de Castilla cuando llegó al Campamento Su Majestad el Rey.

La custodiaban el moro Chauni, herido en el combate del 15 de mayo, y un moro de Alhucemas.

En el acompañamiento de SS. MM. figuraban la duquesa de San Carlos, la dama particular de S. A. la Princesa Beatriz, el duque de Santo Mauro y el conde de Aybar.

Como caballerizos, los Sres. Ruidoms y Durado.

S. M. el Rey conversó breves momentos con los moros que mataron al Mizzian. Después pasó a la tienda real y tomó té con hierbabuena, a estilo moruno, conversando largamente más tarde con el coronel Berenguer y todos los jefes y oficiales de las *mias*.

El regreso del público a Madrid se hizo muy difícil, á causa del gran número de automóviles y carruajes.

Puede afirmarse que el interés y la curiosidad por presenciar la visita de Su Majestad al campamento moro eran enormes, y puede calcularse cuál será el interés y la curiosidad por presenciar la solemne fiesta de la jura de la bandera, que se celebrará el próximo domingo.

Hemos oído hacer grandes elogios del estado de disciplina e instrucción de las tropas indígenas al servicio de España en Africa, y en realidad son justos, según se ha demostrado hoy.

La aristocracia y las clases populares se han unido en un mismo sentimiento de esperanza y aliento para las empresas que el porvenir reserva á España en su acción africana.

ALSAGAK.

LOS CONSUMOS

Un celador asesinado

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) A la puerta del fiado de la Plaza del Portillo se ha desarrollado esta madrugada un sangriento suceso.

Encontrábase en dicho punto el celador de la policía de Abastos D. Antonio Lobaco Roured, acompañado del jefe y del subjefe del mismo cuerpo, cuando pasaron cerca de ellos dos hombres embozados hasta los ojos.

Sospechando el Sr. Lobaco de ellos, por su misteriosa catadura, acercóseles y preguntóles si llevaban algo de pago.

Los desconocidos no contestaron nada y siguieron adelante, en vista de lo cual Lobaco repitió la pregunta, acercándose más á ellos.

Los desconocidos tampoco esta vez contestaron, pero uno de ellos, sacando un revólver, disparó sobre el celador un tiro á quemarropa, dándole un balazo en el pecho.

Lobaco se acercó á sus compañeros y con voz desfallecida les dijo:

—Me han matado.

A los pocos instantes el desgraciado Lobaco era cadáver.

La escena se desarrolló con tal rapidez, que las personas que acompañaban al celador apenas se dieron cuenta de ella, y los agresores pudieron darse á la fuga, favorecidos por la oscuridad.

A la hora en que teléfonoo no han sido capturados aún.

Al lugar del suceso acudió inmediatamente el juez de guardia, Sr. Fabiani, el cual ordenó fuese trasladado el cadáver de Lobaco al Depósito judicial.

El celador asesinado gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros. Había desempeñado el cargo de consumero.

El Ayuntamiento ha acordado costear su entierro y asignar á la viuda una pensión de una peseta diaria.

Además, el alcalde, de su bolsillo particular, ha hecho á la viuda un donativo de 25 pesetas.

Los periódicos locales comentan el suceso censurando la escasez de vigilancia de que adolece esta población, y excita á las autoridades á que aumenten las fuerzas de Seguridad.

AUTODEFENSA DE UN PROFESOR

Los jurados se muestran conmovidos

NUEVA YORK. Ante el Tribunal de San Pablo de Minnesota ha comparecido el profesor Halson, de la Universidad de Minnesota, acusado de haber dado muerte al amante de su mujer.

El catedrático—que es un buen hombre de origen noruego—confesó haber matado de dos tiros de revólver al amante de su mujer con tal acento apasionado, que conmovió á los jurados hasta tal punto que muchos de éstos se pusieron en pie, diciendo que no necesitaban saber más, pues estaban convencidos de que el profesor debía ser absuelto.

Naturalmente, el presidente se opuso á tan extraña proposición, y continuó la vista del proceso.

Lo que hace más interesante este proceso es el hecho de que la esposa del profesor, asediada por un amigo de la familia que la requería de amores, llamó un día por teléfono á su marido á la Universidad, rogándole que acudiese á la casa inmediatamente.

Cuando éste llegó, la mujer, llorando, se arrojó á sus pies, diciendo:

—¡Defiéndeme! ¡Acaso no me sienta con fuerzas para resistir á ese hombre!

El enamorado, aprovechando las ausencias del marido, volvía con más afán á sus requerimientos amorosos.

Una tarde, el profesor entró inopinadamente en su casa, y encontró al inoportuno requiriendo de nuevo á su mujer.

El profesor le insultó. El otro trató de agredirle. Ciego, entonces, Halson sacó su revólver y disparó dos tiros contra su rival, que cayó muerto.

LA EDUCACION FISICA

El Congreso de París

III

La mujer que llega á los diez ó doce años se acerca en nuestras latitudes al desarrollo de su misión más importante, la maternidad, función que no sólo en el orden físico é intelectual de esos seres tiene una gran importancia, sino que socialmente es la base de la constitución de los pueblos fuertes y prósperos.

Así, pues, todo ejercicio que armónicamente desarrolle su organismo, y á la vez no empañe para nada su gracia femenina, su ternura y delicadeza de sentimientos, será sin duda la mejor educación física. ¿Cumplen estos requisitos los métodos que hemos visto en París? También aquí, como el amor y el sentimiento tienen su papel principal, no se vio lo que en el ya nombrado Congreso de Higiene Escolar.

Como en mi ya mencionado discurso de la Sociedad Española de Higiene, pienso que esos equipos de muchachas francesas é italianas enseñadas bajo un método que tiene mucho de la rigidez militar, destruye por completo una de las condiciones más esenciales de la cultura física femenina.

Los ingleses, gente práctica, á pesar de su despotismo y reglamentada vida, se han dado buena cuenta de todo esto, y nos presentaron en el último Congreso de Higiene Escolar, en París, colegios de niñas en que las adolescentes mezclaban sus clases de Gimnasia, que duraban lo menos posible, con bailes y canciones nacionales y deportes, que ocupaban la mayor parte del tiempo.

Daba pena ver en la fiesta del velódromo de Invierno del 17 de mayo á las jóvenes italianas del Instituto Real de Gimnástica de Turín rígidas, como soldados, perdida toda la gracia femenina, hacer movimientos y ejercicios de todas clases, hasta que la extenuación, la fatiga y el aburrimiento aparecían en aquellas caritas, que hacían esfuerzos para disimular.

Pues esto es lo que más entusiasmo á los profesionales.

Sin embargo, ya en Francia, que es la que tiene la culpa de estos desvarios, por su afán de militarizar á todos los ciudadanos confundiendo el ejercicio puramente higiénico con un ejercicio de aplicación, se va modificando algo esto con respecto á la mujer y se notó en el grupo de jóvenes que presentó el profesor M. Payssé con la Gimnástica helénica de Raymond Duncan. Este método, si bien tiene el gran defecto de faltarle por completo la espontaneidad, lo forzado y artificial de su ejecución, tiene un fin altamente artístico que perdona algo aquello, y aunque á mí por este defecto no me pareciera el ideal, hay que confesar que atraen aquellas danzas griegas, constituyendo sin duda el espectáculo más artístico que allí se dió. Además se ve que aquel ejercicio es femenino y cultiva la gracia y, seguramente, la fuerza, aunque no muy equilibrada. Por lo menos esto es más racional y más humano que lo anterior.

Y vamos á un asunto transcendental. La Gimnástica sueca, á la cual algunos declaran única, científica y racional, no admitiendo en ella ninguna modificación. Otros dicen, con razón, que no todos los pueblos son suecos y necesita ser modificada con arreglo á la disposición anatómica y psicológica de cada pueblo. Esto es lo que defienden los que sobre la base de la Gimnástica sueca han fundado métodos que llaman franceses y alemanes, pretendiendo adaptarla á los naturales de su país respectivo.

Yo, sin negar nada de esto, me atrevo á sostener que, como método exclusivo, es inadmisibles, pues si bien lo creo fundamental, sobre todo para instruir educadores con base, me parece también que tiene defectos como exclusivo y que le falta el atractivo que para la juventud tienen los juegos y deportes á más de que éstos tienen una influencia mucho más activa sobre el desarrollo de cualidades morales é intelectuales á que también aspiran todos los procedimientos de educación física; y el hombre, desde sus primeros años, mientras más claro ve el objetivo de sus esfuerzos, con más gusto y afición los ejecuta.

Los bailes y canciones populares son un gran elemento para cultivar la gracia femenina y su desarrollo corporal, y no estaría de más que si en España tuviéramos buenos establecimientos de baños públicos, con agua templada y calefacción y grandes piscinas, emplear los ejercicios de natación, que acostumbra á nuestras mujeres del pueblo á la limpieza de que tan necesitadas están. Los deportes de este sexo, como medio para desarrollar las aptitudes físicas de la mujer, necesitan una delicada selección.

DR. DECRET.

INSTITUTO DE INGENIEROS

CONFERENCIA INTERESANTE

En el Instituto de Ingenieros Civiles conferenció ayer sobre Piscicultura el ilustrado ingeniero de Montes D. Ricardo Codorniu; presentó como objetivo de su conferencia la cría artificial de los peces y el desenvolvimiento de esta riqueza, incipiente en España, pero que en pocos años va teniendo gran desarrollo; describió las operaciones de desove y fecundación artificial, hizo atinadas consideraciones sobre la restauración de la riqueza Piscícola, ilustró su interesante conferencia con proyecciones y dispositivos, expuso el resultado de discretas observaciones hechas sobre la vida, desarrollo y caracteres de las

especies de agua dulce, supo presentar al Instituto en una conferencia, típicamente propia del objeto que persigue, rasgos de aménísimo humorismo que espontáneamente brotaban como íemas críticos de la propia exposición que hacía.

El auditorio, entre el que por primera vez tuvo muy digna representación el sexo bello, premió con aplauso entusiasta la admirable labor del conferenciante.

Seguirán á ésta en breve plazo nuevas é interesantes conferencias.

LA SALUD DEL PAPA

¿Influenza, uremia ó nefritis?

ROMA. Desgraciadamente, Su Santidad está más enfermo de lo que dicen.

Ha sufrido una grave recaída y padece un violento ataque de influenza.

Cuando estuvo enfermo el mes pasado, los médicos le prohibieron todo trabajo, y le recomendaron guardarse varias semanas de reposo absoluto.

Sin embargo, apenas volvió algo mejor, volvió á dar audiencias y recibió á miles de peregrinos.

Ayer, á primera hora de la noche, subió la fiebre, que hasta entonces había sido sólo de algunas décimas.

A las nueve sufrió un desvanecimiento y se agravó.

Ha pasado la noche mal, aunque su estado no inspira alarmas inmediatas.

Lo peor es que está muy débil.

Se afirma que padece nefritis, y que así lo han comprobado los médicos analizando la orina.

Otros dicen que el Papa ha cambiado mucho en pocos días.

Personas que fueron recibidas por Su Santidad en las últimas audiencias notaron en su rostro manchas violáceas.

Y éstas indican la uremia.

Sin embargo, el doctor Marchiasava insiste en que sólo tiene el Papa un ataque de influenza, del que se restablecerá en breve.

Dice que si Su Santidad reposa durante quince ó veinte días, se alejará todo peligro.

Han pasado la noche, á la cabecera del lecho del Papa, el médico de guardia, doctor Amici, y un ayuda de cámara.

Han sido avisados de la recaída los parientes que tiene Su Santidad en Venecia.

Son hechas rogativas en varias iglesias de Roma.

Las personas que no pertenecen al Vaticano y que van á informarse del curso de la enfermedad, no pasan del patio de San Dámaso.

En los centros vaticanistas procuran quitar importancia á la dolencia; pero es lo cierto que reina en ellos bastante inquietud, sobre todo por la consideración de que el Papa está muy débil y es muy anciano.

Ligera mejoría.

ROMA. El Papa ha experimentado una ligera mejoría.

La fiebre ha disminuido levemente, y la esperanza aumenta en el Vaticano.

Sus hermanas entraron á verle esta mañana, á las siete, y permanecieron á su lado hasta las nueve menos diez minutos.

En su fisonomía se advertía que el Papa había mejorado; salían mejor impresionadas.

A las siete y cuarto de la mañana celebraron los médicos nueva consulta, que duró hasta las ocho.

El Papa se niega á tomar alimentos, y, como está muy débil, los médicos buscan el medio de hacerle tomar huevos y leche.

Han dicho también que durante todo el mes de abril no podrá recibir audiencias.

En este sentido se han enviado circulares á todos los directores de peregrinaciones.

Numerosos cardenales y diplomáticos acuden constantemente á interesarse por el estado de Su Santidad.

La respiración dificultosa, que era uno de los síntomas más alarmantes, ha mejorado durante la noche última.

Hoy habrá nueva consulta de médicos.

Los periódicos dedican varias columnas á informar á sus lectores de la enfermedad del Papa.

Por Roma circulan los rumores más contradictorios respecto á la marcha de la enfermedad.

En el mismo estado.

ROMA. Su Santidad Pío X continuaba hoy en el mismo estado.

Las últimas impresiones dan á entender que no ha sufrido agravación.

Atendiendo á las prescripciones facultativas, el Pontífice continúa guardando reposo absoluto y está sometido á rigurosa dieta.

El vicariato ha dispuesto la celebración de un triduo en todas las iglesias para pedir al Altísimo que devuelva al Santo Padre la salud perdida.

Del diagnóstico de los médicos se deduce que lo que padece Su Santidad es un ataque de nefritis.

Los doctores Marchiasava y Amici celebran frecuentes consultas.

Insisten en prohibir en absoluto que el Papa hable con nadie y en recomendar al enfermo el reposo.

Unicamente se encuentran al lado de Su Santidad las personas de su familia, su secretario, Mons. Bressan, y el cardenal Merry del Val.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Libros y literatos.

Un asunto me ha llevado al otro lado del París en que habito, y allá, en el boulevard Saint-Germain, he encontrado un rincón de España, que me ha llenado de íntima alegría.

Este rincón, en el que, desde el portero, todo el mundo habla español, es la casa editorial que dirige Muñoz Escámez, el periodista que compartió con nosotros las rudas tareas de la información, el que obtuvo señalado puesto entre los de la clase, y que, de pronto, emprendió rumbos que parecían aventurados, y que, sin embargo, han tenido el más completo éxito.

Muñoz Escámez, en plena actividad, sube y baja por las intrincadas escaleras del amplio local, dicta órdenes, se detiene un segundo, no más, para madurar una iniciativa, y torna á la agitada existencia que dentro de aquella casa editorial lleva desde hace años.

Allí han de hacerse las cosas bien, ha dicho, y, efectivamente, se hacen: siendo buena prueba de ello las ediciones que han pasado de sus inmensas anaqueles á los escaparates de los libreros, llevando un sello de elegancia y distinción jamás conocido.

Muñoz Escámez, cuya actividad y laboriosidad me asombran, me dice de pronto:

—Va usted á ver al personal.

Una puerta comunica su despacho con lo que pudieramos llamar redacción, y allí, al lado del hijo de Muñoz, veo dos muchachos, cuya presencia causa honda satisfacción en mí. Son dos literatos madrileños, dos luchadores, son de los nuestros, de los que, como yo, proceden de Redacciones madrileñas, y que aquí, bajo el plomizo cielo parisino y en el corazón del populoso barrio que se agita en la orilla izquierda del Sena, laboran con entusiasmo y comparten su pensamiento entre la tarea actual y el recuerdo de sus luchas madrileñas.

Son Francisco Vera y Emiliano Ramírez Angel, gente joven, escritores avisados y cuyos nombres eran acogidos con agrado entre los literatos de Madrid.

Vera y Ramírez Angel dieron á conocer pronto en Madrid. El primero tuvo preferencia por estudios más serios que su compañero, y éste adquirió rápido renombre pintando, describiendo cuadros castizos, goyescos, aireados con pinceladas modernas.

Su labor en la editorial Hispano Americana es fecunda y provechosa para las letras españolas. Muñoz Escámez, que, como hombre listo, gusta de tener auxiliares dignos de él, estima su talento en lo que vale.

Abrumados por el trabajo, los dos muchachos se inclinan sobre sus mesas, y en silencio y rápidamente escriben cuartillas, y sus cuartillas corrigen torpezas de otros que tomaron la traducción por su aspecto mercantil únicamente, y entre recuerdos de España é inquietudes de almas prontas á la lucha de grandes empresas, van conquistando el público parisense y abriendo un camino parejo al que dejaron en la patria.

Robándole tiempo al descanso, aún han encontrado Ramírez Angel y Vera modo de escribir dos libros que la Casa ha acogido con cariñosa solicitud. Son dos libros interesantísimos, incorporados á la colección de «Los grandes músicos» que Muñoz Escámez publica bajo la dirección del insigne Saint-Saëns.

Ramírez Angel habló de Beethoven y Vera de Wagner, y estos dos genios musicales, sobre los que tanto se ha escrito, pero de los que siempre queda algo por decir, aparecieron retratados por los literatos que encontré en el boulevard Saint-Germain, de un modo justo y minucioso.

Su prolija investigación ha hecho que en ambas biografías aparecieran datos nuevos, detalles desconocidos, documentos interesantísimos y un conjunto digno de las grandes figuras á quienes se consagra el libro.

¿Algo nuevo sobre Wagner? ¿Algo desconocido acerca de Beethoven? La cosa parecía imposible y se resistía para otros que no fuesen estos dos muchachos de sana honradez literaria, de profundo amor á la ciencia, de entusiasmo por el arte... Allá, á la Biblioteca Nacional de París, y á la de la Opera, y á las particulares se fueron, y de todas ellas sacaron provecho para sus investigaciones que, más tarde, presentaron en forma clara y en literatura amena.

Vera, á quien conocí en Madrid compartiendo su tiempo entre las ciencias matemáticas y los estudios científicos; Ramírez Angel, que con sus crónicas madrileñas, repartidas profusamente en periódicos, supo destacarse rápidamente, han constituido para mí, al hallarlos en la Casa editorial del boulevard Saint-Germain, un momento de alegría y de recuerdos.

Viven en París y hacen labor seria. Sus aciertos literarios son mirados como se merecen por aquellos á cuyo lado trabajan. ¿Qué hubieran hecho en Madrid? No lo sé, quizá sumarse á una peña de café, en la que se habla mal de todo el mundo, acaso bastardear su pluma, entregándola á labor que su conciencia artística rechazara. Aquí, en la Editorial Americana, y al lado de Muñoz Escámez, lanzan obras que recorren el mundo entero y se orientan hacia grandes empresas.

Los que en las Redacciones madrileñas seguís trabajando; los que os reunís en el Ateísmo, en el Lyon d'Or, en cualquiera otra parte; no os olvidéis de que aquí Muñoz Escámez, Francisco Vera y Emiliano Ramírez Angel trabajan pensando siempre en España.

A. R. BONNAT.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de abril de 1863.

LEMBERG 9. Los cosacos persiguieron una banda insurgente hasta la frontera austriaca.

PARIS 9. El Sr. Comyn se prepara a marchar mañana a Londres.

Se confirma que Austria, Francia e Inglaterra, apoyadas por las simpatías de naciones de segundo orden, tratan de obtener para Polonia el restablecimiento de un orden de cosas que satisfagan los deseos de este país y aseguren la paz europea.

CRACOVIA 9. El general Berg sustituye al Príncipe Constantino en el mando de Polonia.

LOS PARLAMENTOS

El yanqui.

LONDRES. Las Cámaras yanquis han celebrado sus sesiones de apertura.

En ambas leyó el doctor Woodrow Wilson, Presidente de la República, el Mensaje presidencial.

Antes era costumbre lo leyera el jefe del Gobierno.

En el Mensaje a las Cámaras, Wilson se pronuncia contra el proteccionismo y los «trusts», y pide a los senadores y diputados modifiquen las tarifas aduaneras y procuren abaratar la vida de los pobres.

El chino.

LONDRES. Despachos recibidos por cable de Shanghai dicen que ayer se efectuó la apertura del primer Parlamento republicano chino.

El acto fué solemnisimo, y lo presenciaba una inmensa muchedumbre.

EN BELGICA

Preparando la huelga general

Actitud de los socialistas.

BRUSELAS. Con vistas a la huelga general, acaba de celebrarse en Seraing, cerca de Lieja, una gran manifestación. Concurrieron más de 15.000 personas. Las calles estaban llenas de gente. Había curiosos hasta en los tejados de las casas.

En Huy, más de 6.000 obreros han asistido igualmente a otra manifestación, y allí también reinó un entusiasmo enorme.

Las manifestaciones se multiplican en todas las ciudades.

En Bruselas se ha celebrado una manifestación nocturna organizada por los socialistas, en la que han tomado parte treinta bandas de música, con banderas y farolillos.

Los huelguistas se ocupan del entretenimiento de los trabajos en las minas de carbón.

Los mineros de la Bélgica Central se han reunido y han examinado la petición de los directores de las minas de Mauraige, los cuales desean tener a su disposición el número estricto de obreros que se necesitan para no paralizar del todo los trabajos.

Los mineros han acordado pedir a los obreros de Mauraige estudien con benevolencia la proposición de los patronos, y además han resuelto que las demás organizaciones de la Bélgica Central deben discutir desapasionadamente cuantas proposiciones parecidas se les hagan.

Actitud de los católicos.

BRUSELAS. Se ha celebrado una importante reunión de la Federación católica en Renaix.

El ministro de Estado, Carlos Woeste, ha pronunciado un discurso, en el curso del cual ha hecho la siguiente declaración:

«Yo no he cedido ante la amenaza; yo no cederé nunca al fin de mis días. Nuestra política cuenta con el asentimiento de la mayoría, y nosotros podemos continuar nuestro camino con firmeza y confianza.»

Según este discurso, parece claro que el Gobierno no hará ninguna concesión.

Pero, por otra parte, en el periódico *Le Peuple*, el diputado Destree hace un supremo llamamiento al Rey.

Corre el rumor de que Broqueville, Presidente del Consejo, director, y que el general Leman, hasta ayer director de la Escuela Militar, y que acaba de presentar la renuncia de su cargo, será quien le sustituya al frente del ministerio de la Guerra.

COSAS YANQUIS

Los apuros de Wilson.

NUEVA YORK. Ha sido presentado a la Legislatura de California un proyecto de ley que ha motivado la protesta del embajador del Japón.

Según dicho proyecto, se deberá expropiar a los asiáticos todos los bienes inmuebles que poseen en California e impedirles que adquieran otros en lo sucesivo.

Son miles los japoneses que poseen granjas y casas en California, y va contra ellos, exclusivamente, el proyecto de ley en cuestión.

El embajador japonés, en su protesta, recuerda los derechos que aseguran a sus compatriotas residentes en los Estados Unidos los Tratados en vigor.

Hace seis años que estuvo a punto de estallar la guerra, por una cuestión parecida, entre yanquis y japoneses.

Los californianos no querían que asistiesen a las escuelas públicas los niños japoneses. Tuvo que intervenir Roosevelt en persona. Ahora, Wilson hará lo propio, no obstante el principio federal de la intangibilidad de los derechos autónomos de los Estados.

Pero los más eminentes juristas estiman que no se puede consentir que, a causa de un Estado sólo, toda la Unión guerree con una nación que ajustó con ella solemnemente Tratados de amistad.

El aniversario del «Titanic».

NUEVA YORK. El 15 del presente abril se cumplirá un año de la tremenda catástrofe del *Titanic*.

Tres viudas de pasajeros que perecieron en la misma, misses Futtrel, Harris y Thornas, embarcarán en Boston el día 13, a bordo de un yate perteneciente a una de ellas.

El día 15, el yate navegará por los lugares donde ocurrió el naufragio.

Las tres viudas arrojarán al agua grandes corbeilles de flores.

Un capellán, mientras, rezará el oficio de difuntos.

La tripulación cantará el himno célebre «Más cerca de ti, Dios mío», que entonaron al cón de los pasajeros del *Titanic*, mientras el barco se hundía.

Otras viudas quieren que se las deje embarcar en el yate para tomar parte en este recuerdo.

MOVIMIENTO COLOSAL

Las Cooperativas inglesas

Su último balance.

LONDRES. Acaba de ser publicado en Manchester el *Anuario de la Cooperación inglesa para 1913*.

Contiene los balances de las Cooperativas inglesas hasta el 31 de diciembre de 1910.

En esta fecha había en el Reino Unido de la Gran Bretaña 3.129 Cooperativas funcionando regularmente, con 2.894.586 socios activos, y 8 millones de consumidores.

Más del quinto de la población total de la Gran Bretaña había prescindido ya de los comercios libres, y lo compraban todo en las Cooperativas de consumo.

El capital de las Cooperativas, en 31 de diciembre de 1910, ascendía a una suma igual a 1.430 millones de pesetas.

Los beneficios líquidos logrados en 1904 fueron de 250 millones.

En 1910, de 283.500.000, y en 1912 han pasado de 300.

El *Anuario* prueba que las ganancias de un año de las Cooperativas británicas son muy superiores a los presupuestos de ingresos de todas las instituciones de asistencia y caridad que forman la organización privada filantrópica del país.

Hace tiempo se unieron 1.158 Cooperativas para crear un almacén central, ó Wholesale.

Esas Cooperativas son las más numerosas y ricas, porque ellas solas agrupan socios activos 2.067.776.

El Wholesale tiene sucursales en diversos puntos del territorio.

Facilita todos los artículos necesarios para la vida, como alimentos, bebidas, combustibles, petróleo, aceites, vestidos hechos, telas, calzado, sombreros, muebles, relojes, objetos para regalo, etc.

En 1911 vendió directamente géneros por valor de 694.500.000 pesetas, y realizó un beneficio líquido de 14.500.000.

Los Wholesales extienden su actividad a todos los ramos de la actividad humana.

Poseen fábricas de calzado, de ropa blanca y de trajes, de muebles, de conservas, de chocolates, de bizcochos, de jabón, refineras de petróleos y aceites, manufacturas de tabacos, fábricas de cerveza y licorosos, etc.

Sus molinos de vapor son los más importantes de Europa. Sus granjas agrícolas, lecherías, corrales, ganaderías, etc., están montados admirablemente.

En las colonias británicas, los Wholesales tienen delegaciones y escritorios. Poseen plantaciones en la India y un vasto dominio en la isla de Ceylán dedicado al cultivo del té.

Tienen un gran Banco, con once sucursales, imprentas, papelerías y una Sociedad de seguros. Tienen también nueve grandes vapores, que llevan a Inglaterra las mercancías necesarias para las Cooperativas.

Han creado agencias y depósitos comerciales en Nueva York, Montreal, Calais, Rouen, Sydney, Denia, Copenhague, Hamburgo y Gotemburgo.

Lo más maravilloso es que este gigantesco movimiento cooperativo ha sido iniciado y organizado exclusivamente por modestos obreros y empleados de poco sueldo.

El *Anuario* calcula que actualmente pasan de tres millones los socios cooperativos y de diez millones las personas que sólo compran a las Cooperativas.

Estas realizaron negocios en 1912 por valor de unos 3.250.000.000 de pesetas.

COSAS INGLESES

Mistress Pankhurst.

LONDRES. Cinco días llevaba sin comer, mistress Pankhurst, persistiendo en su propósito de perecer.

En vista de ello, los médicos han aconsejado que sea puesta en libertad para no incurrir en la responsabilidad que resultaría de la muerte de mistress Pankhurst.

Por virtud de ese dictamen se ha dado orden de que se la ponga en libertad inmediatamente.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

No sirve de nada el bloqueo

Nuevo asalto.

LONDRES. Todas las noticias que llegan de Belgrado, Antivari y Cetigna confirman que Serbia y Montenegro no hacen caso de las Potencias.

El bloqueo resulta completamente ineficaz, pues serbios y montenegrinos continúan bombardeando Skutari.

El asalto fué suspendido ayer por la tarde, a causa de tropezarse con dificultades para variar el emplazamiento de algunas baterías de piezas de gran calibre.

Por la noche se reanudó con nueva furia, y seguía esta mañana.

Ha llegado la respuesta de Serbia a las Potencias.

Serbia dice que continúa la guerra con Turquía, que Skutari es aún turco y que, por lo mismo, sus tropas no pueden retirarse de las líneas de los sitiadores mientras no se rinda la plaza.

Aquí se afirmaba que Serbia iba a separarse de Montenegro; pero su categórica respuesta agrava la situación.

Diez y siete transportes griegos cargados de tropas, que se dirigían a San Juan de Medua, han recibido orden de regresar a sus puertos.

Dice el Rey Nicolás.

BERLIN. El Rey Nicolás de Montenegro ha dirigido un telegrama a la «National Zeitung».

Dice en él que tiene la convicción de que su causa es justa a los ojos de Dios y de los hombres.

Agrega que Skutari es indispensable para el desarrollo político y económico de Montenegro.

Fueron 47.000.

BELGRADO. Ayer, en el Parlamento, un diputado preguntó al ministro de la Guerra cuál había sido la colaboración serbia en la toma de Andrinópolis.

El ministro contestó que Serbia había ayudado a los búlgaros con 47.000 soldados y mucha artillería, y que este ejército se había portado valientemente.

No cederán.

LONDRES. Se han reunido los embajadores de las Potencias para redactar la contestación a la Nota de los aliados balcánicos.

Mantendrán en ella sus puntos de vista sobre las condiciones de paz.

Se oponen, por lo tanto, a que Turquía pague indemnización de guerra.

Rumania y Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Hoy se celebrará la última conferencia para tratar de la cuestión pendiente entre Rumania y Bulgaria.

Según parece, en esa reunión se aprobará un proyecto que han redactado los embajadores de la Triple, según el cual Bulgaria recibirá compensaciones a cambio de las concesiones que de ella se pretendían.

El Rey no comprende.

CETINA. A la última comunicación recibida del almirante inglés ha contestado el Rey de Montenegro que no comprende lo que en ella se le dice, porque Montenegro no está en guerra más que con Turquía.

La renuncia de Skutari.

BERLIN. Un despacho de Roma dice que, según se asegura en los círculos diplomáticos, la cuestión entre las Potencias y Montenegro se resolverá dando a éste una indemnización de veinte millones a cambio de su renuncia a Skutari.

En lo que mayores dificultades habrá será en la fijación de los límites de la frontera de la costa montenegrina.

Más fuerzas griegas.

ATENAS. El Gobierno ha decidido enviar tres divisiones suplementarias a Salónica.

Los búlgaros han acordado también mandar 10.000 hombres a Cavala.

Italia y Grecia.

TRIESTE. Hay grandes pesimismo respecto a la situación de Italia y Grecia.

Créese que los problemas actuales se complicarán.

La cesión de Scutari.

FRANCFORT. Un telegrama de Roma dice que Italia y Rusia insisten en que Montenegro desista de la posesión de la plaza de Scutari a cambio de 20 millones de francos.

El mismo despacho dice que las hostilidades están suspendidas, tanto en Scutari como en las líneas de Tchataldja.

COSAS FRANCESAS

Brindejone en Perpignan.

PERPIGNAN. El aviador Brindejone llegó esta mañana, a las ocho y cincuenta y cinco, procedente de Barcelona.

Aterrizó en el campo de maniobras, cuando una sección de soldados estaba haciendo ejercicios.

Luego se elevó y cruzó sobre la población, aterrizando nuevamente.

Fue ovacionadísimo.

Ha hecho el recorrido Barcelona-Perpignan en una hora y cincuenta y cinco minutos; de modo que ha volado a una velocidad de 110 kilómetros por hora.

Se ha provisto de esencia, y si el tiempo sigue encalmado, saldrá esta misma tarde para Montpellier y Lyon.

Misión francesa.

MARSELLA. A bordo del vapor *Chaoua*

ha marchado a Casablanca la misión francesa que, de acuerdo con la española, procederá a la delimitación de fronteras en Marruecos.

Último día de mudanzas.

PARIS. Sigue la huelga de mozos de mudanza.

Como hoy era el último día del plazo, dentro del cual se efectúan las mudanzas de domicilio, han abundado los incidentes.

Las familias pobres se vieron precisadas a hacer por sus propias manos el transporte de los muebles.

M. Cochón estuvo todo el día atareadísimo, como presidente de la Liga de Inquilinos.

Al medio día organizó ante el Ayuntamiento una pintoresca manifestación.

Tomaron parte en ella infinidad de gentes, conduciendo en brazos, sobre las espaldas, ó en carritos, los muebles que mudaban de domicilio.

Con tal motivo, se produjeron varios alborotos.

Un soldado, casado y con dos hijos, ha tenido que pedir un permiso de veinticuatro horas para poder ayudar a su familia a hacer el traslado.

Hasta ahora no se tiene noticia de que ninguno de los incidentes ocurridos haya revestido gravedad.

La guillotina está quieta.

PARIS. Los periódicos habían anunciado hoy que la guillotina estaba preparada y no tardaría mucho en funcionar.

En el ministerio de Justicia lo han negado terminantemente.

Joyería robada.

PARIS. Ha sido robada una joyería de la calle de Amsterdam.

Los ladrones se llevaron joyas por valor de 10.000 francos.

MISCELANEA

Manuel Ugarte, senador socialista.

BUENOS AIRES. Los socialistas han ganado las elecciones parciales.

Han logrado que sea elegido senador el escritor y novelista, hoy residente en París, Manuel Ugarte, muy conocido en España.

Además, han logrado la elección de dos diputados.

El puesto de las minorías ha sido ganado por un radical.

En el Reichstag.

BERLIN. Ha continuado hoy en el Reichstag la discusión de los proyectos militares.

Garros en Montecarlo.

MONTECARLO. Continúan las pruebas de aeroplanos e hidroplanos con motivo de la Exposición, preparatorias de la Copa internacional.

Hoy ha llegado el aviador Garros en su aeroplano.

El público le ha recibido con una gran ovación.

Ha hecho el recorrido de San Rafael a Montecarlo con una velocidad de cien kilómetros por hora.

Efectos de una explosión.

STRASBURGO. En una fábrica de oxígeno comprimido se ha producido una explosión, resultando tres obreros muertos y dos heridos de gravedad.

La composición de Nesarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

UNA VIDA DE HEROISMO

El salvador de naufragos

Le dan la cruz de la Legión de Honor.

PARIS. En Saint-Seurin d'Uzet, pequeño puerto próximo a Saintes, ha sido impuesta solemnemente la cruz de la Legión de Honor a Pedro Mih, bravo marino, de ochenta y cuatro años de edad.

Pedro nació en Port-Maubert, en 1828. Después de siete años de navegación de cabotaje y altura, entró, en 1849, en la flota de guerra.

Asistió al bombardeo de Salé (Marruecos) en 1851.

Salvó luego a varios camaradas y recibió algunos certificados elogiosos de los almirantes Dompiere D'Ormy y Rigault de Genouilly.

A bordo del *Vauban* y luego del *Sané*, fué querido y admirado por sus jefes.

En 1852 fué licenciado; pero se reenganchó en 1854 y tomó parte en la guerra de Crimea como contramaestre de timoneles, a bordo de la corbeta *Eumenide*.

Gracias a él, este buque no chocó con un barco alemán, a la entrada de los Dardanelos. Y entonces le dieron la medalla militar.

Asistió al bombardeo de Sebastopol y volvió a Francia. Su comandante le había enseñado a escribir.

Se dedicó a marino mercante, y durante su larga vida, ha salvado numerosos buques.

En 1875, salvó al tres mástiles austriaco *Harnaal*. En 1898, a la goleta *Irene*, de Burdeos. En 1900, al brick *Doctor Olive*, de Vanves. En 1902, a la goleta *El Pensamiento*, de Saint Malo. En 1903, a la *Victorina*, de Vauves. En 1905, al dundee *Olimpo*, de Saint Brieuc.

El año pasado, con ochenta y cuatro años de edad, Pedro salvó, después de cuatro horas de angustia y en medio de una tempestad horrible, al dundee *Vallée*, de Paimpol.

AVISOS UTILES

J. DIAZ JOYERO. — ALCALA, 24. (NUEVO CLUB) FRENTE A LAS CALATRAVAS Joyas de buen gusto. Precios económicos.

Laxante superior
Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

La salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES
cura las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados. (En casa de todo boticario y buenos ultramarinos.)

Piperacina MIDY
GOTA .REUMATISMO

VEVEY, LAGO DE GINEBRA (Suiza). Estacion climatoterápica para verano e invierno. Grand Hotel du Lac, primer orden. Situación privilegiada, lado Sur del muelle. Confort mod. Jardin. Calefac. cent. Pensión. Hábits. con baño y lavabo particular. Garage. Precios módicos. A. Riedel, propietario.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Perlas y brillantes
Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz.
13— CIUDAD RODRIGO — 13

PARAGUAS Los de más confianza. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar ó utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Además, ha salvado infinidad de buques pesqueros.

Centenares de personas le deben la vida. Al solemne acto de hacerle miembro de la Legión de Honor, han concurrido muchos de los marinos salvados por él.

EL NOMBRE REVELADOR

¿Se trata de una fuga ó de un crimen?

BERLIN. Un misterioso asunto ocupa actualmente a la Policía de Hamburgo.

Dos niños han encontrado en el bosque próximo una hoja de papel llevando la dirección de un comerciante de Hamburgo, y en ella escritas estas breves palabras: «Ese es el nombre de mi matador».

Se ha practicado un registro, que ha dado por resultado el descubrimiento de un saqueo de mano encerrando un revólver y veintinueve cartuchos.

Se ha comprobado que el bolso pertenecía a la novia del comerciante, la cual ha desaparecido desde hace algunos días.

Supónese que ella ha querido hacer ver que se trataba de un asesinato, y que lo que ha hecho es fugarse.

Sin embargo, es posible la existencia de un crimen.

DRAMA EN UNA GRANJA

El hachazo del vaquero

BRUSELAS. Un vaquero de la granja Warot, en Monscot, se encontraba solo en el corral, cuando se presentó un criado despedido, llamado Gustavo Demester, de cuarenta años.

Este, que estaba borracho, pretextaba que había dejado por olvidado en su antigua habitación.

El vaquero Ivan Desnouck le prohibió la entrada en la casa, y como el criado despedido cogiera una barra de hierro para golpearle, Desnouck le asestó un golpe en la cabeza con un hacha que tenía en la mano.

Demester murió a causa de la tremenda herida que recibiera.

El vaquero ha sido detenido.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 10 de abril de 1863.

Parece que la Diputación arquitectónica de Sevilla ha evacuado ya su informe en el expediente instruido por el Municipio para el derribo de las murallas que rodean la ciudad. En el dictamen se indica que la Diputación, conceptuando inconveniente, por regla general, el derribo de aquellas, que acarrearán dispendios y no traerá provecho alguno. Que no halla inconveniente en que la muralla que corre desde la Puerta Real a la de la Macarena, derruida en parte, venga por tierra, hermoseándose aquel trayecto como convega. Que en todos tiempos debe conservarse intacta la parte que existe entre la Puerta de la Macarena y las de Córdoba y el Osario, por presentar un despreciable interés arqueológico e histórico, mediante a ser la única que más caracteres conserva de la época romana; y, por último, que la parte comprendida entre la Puerta de Carmona y la de la Carne también debe conservarse por servir para la conducción de aguas a la ciudad.

EN BARCELONA

Congreso de la industria metalúrgica

Trabajos de hoy.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha reunido la sección primera, desarrollándose el tema «Tribunales industriales», siendo ponente el Sr. Padrós. También se ha aprobado el tema relativo a arbitrios municipales. En el se solicita que el Gobierno modifique la ley municipal en el sentido de que los Ayuntamientos no puedan gravar con arbitrios los elementos esenciales de producción de la industria.

Se ha aprobado el tema relativo a contribución por fuerza motriz, y en la conclusión se pide al Gobierno que someta a la aprobación de las Cámaras la reforma de las tarifas de la contribución industrial, en el sentido de rebajar a diez duros el caballo de fuerza tipo actual.

Fue aprobado también el tema «Contribución por utilidades», en cuya conclusión se pide al Gobierno que presente a las Cámaras una disposición que permita a las industrias pertenecientes a Sociedades en comandita, colectivas y particulares, ser incluidas en la contribución por utilidades, si así lo desean. Han terminado las tareas de la Sección primera.

En la Sección tercera también han quedado terminadas. Se ha discutido y aprobado el tema «Organización obrera», del que ha sido ponente el Sr. Lacoma.

Este tema, al empezar a desarrollarse, fue desechado, y se acordó aplazarlo para otro Congreso.

En la conclusión de este tema se declaraba ver con simpatía la constitución y desarrollo de Uniones profesionales obreras en cada gremio u oficio.

El único tema aprobado fue el relativo a Asociaciones patronales, del que fue ponente el Sr. Llopert. En la conclusión aprobada se declara ver con simpatía la constitución de Asociaciones patronales metalúrgicas, donde la producción lo haga conveniente.

Mañana los asambleístas visitarán el Ayuntamiento, y por la tarde irán al Tibidabo.

El viernes por la mañana se reunirán las Secciones segunda, cuarta, quinta y sexta para terminar el estudio de los temas.

El sábado por la tarde, en el salón llamado de la Reina Regente, del Palacio de Bellas Artes, se celebrará sesión para aprobar las conclusiones.

Esta tarde los asambleístas irán a Badalona.

ANDALUCIA

El Tribunal supremo de Gibraltar.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El Tribunal Supremo de Gibraltar ha condenado a un inglés y a un español a un año de presidio y trabajos forzados, y a seis meses de igual pena a otro español, por sustracción de efectos del vapor inglés *Clan Mackenzie*, que se perdió frente a Conil.

Varias noticias.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El gobernador militar, Sr. Zubia, ha revistado a los reclutas que han terminado la instrucción, de los que ha hecho grandes elogios.

—El jefe de Infantería, Sr. Fernández Llobet, organiza un grupo de exploradores. La idea ha tenido excelente acogida.

—Llegó el transporte *Almirante Lobo*, propietario de Larache, trayendo a bordo 45 enfermos, de diferentes Cuerpos de aquella guarnición.

Dicen que en Tetuán reina completa tranquilidad, y lo mismo sucede en las kabilas vecinas.

Acuerdos interesantes.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana, acordando que sea su órgano oficial la revista que publica el Instituto de Estudios Americanistas.

También ha acordado el Comité aprobar el proyecto de la fuente artística monumental en el parque de María Luisa, y que se construya con azulejos sevillanos.

El conde de Urbina dio cuenta de las gestiones realizadas para la construcción de un gran hotel, acordando el Comité proseguir sus gestiones con una entidad sevillana.

También quedó acordado aceptar el ofrecimiento del presidente de la Cámara de Comercio pan-americana de Nueva York, para realizar una activa propaganda en el Sur de América, combinada con la Exposición de San Francisco de California, y consignar el agradecimiento del Comité, por las beneficiosas gestiones que realiza el director de Comercio, Sr. D'Angelo.

Propaganda africanista.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El infatigable africanista Sr. Bonell está organizando la delegación de la Liga Africanista Española, al igual que ha hecho en Tetuán, Ceuta y Tánger.

Será presidente el general de la Armada don Enrique Santaló y será ofrecida la vicepresidencia al delegado de la Transatlántica don Carlos Borrie.

Se mata con dinamita.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Comunican de Aznalcollar que el vecino José Pérez Márquez ha empleado para conseguir sus propósitos suicidas un procedimiento trágico.

Añaden que había anunciado a su familia que se mataría, y hoy, después de embriagarse, se colocó en el pecho un cartucho de dinamita, con fulminante y mecha, prendió ésta y esperó tranquilamente la explosión. Cuando el cartucho estalló destruyó el cuerpo de José Pérez.

Fiesta artística.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el teatro de San Fernando se ha celebrado una fiesta artística, organizada por la Sociedad Económica, tomando parte las alumnas de esta entidad y cooperando el Orfeón Sevillano, la Orquesta Sinfónica Sevillana, dirigida por el maestro de capilla de la catedral, y los aficionados que constituyen la Sociedad llamada «Teatro Pepita», que representaron admirablemente *Amor que pasa*.

La Sinfónica Sevillana interpretó magistralmente varias obras de su repertorio, repitiendo algunas a petición del público, que prodigó al director y partes entusiastas ovaciones. La fiesta ha resultado muy lucida y realzada con la presencia de hermosas mujeres.

Carreras de motocicletas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El domingo se verificarán por primera vez en esta población carreras de motocicletas, en pruebas de velocidad y de resistencia.

Se adjudicarán varios premios, consistentes en una copa de plata, objetos de arte y medallas.

Los restos de Bécquer.

Esta noche publican los diarios locales trabajos dedicados a enaltecer la memoria de los hermanos Gustavo, Adolfo y Valeriano Bécquer, cuyos restos llegarán mañana.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

ARAGON

Amenazas de huelga.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Comunican de La Almunia de Doña Godina que 100 socios de la Sociedad de Agricultura, Industria y Comercio han acordado declararse en huelga el domingo. Motiva esta determinación el no haberse resuelto todavía el expediente solicitado hace tiempo para constituir el Sindicato de Regantes, que beneficiaría a la región.

Acordaron cerrar los comercios y establecimientos.

El gobernador, Sr. Boente, ha dado órdenes energéticas para que se cumpla el descanso dominical, y caso de que llegue a efectividad la huelga, suspenderá la Sociedad, exigiendo las responsabilidades a que haya lugar.

Contra la pornografía.

El gobernador ha emprendido activa campaña contra la pornografía, habiendo multado hoy a dos vendedores de folletos y postales con 500 pesetas.

En pro del Catecismo.

Continúan los elementos católicos sus protestas contra el proyecto del Gobierno, habiéndose constituido en la provincia más de cien Comités Juntas de Padres de Familia.

Siguen recibiendo adhesiones a la instancia suscrita por el profesorado católico.

CASTILLA LA NUEVA

«In memoriam».

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Hoy se ha conmemorado el tercer aniversario de la muerte del alumno de esta Academia D. Luis Almansa, que falleció aplastado por un carro durante las maniobras.

En el patio del Alcázar se dijo una misa rezada, que oyeron los jefes, profesores y alumnos de la Academia.

Por la tarde acudió un batallón de la Academia al sitio en que murió el alumno señor Almansa, desfilando ante el monumento erigido para perpetuar su memoria.

CATALUNA

Aviación.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta mañana, a las seis y veinte, se ha elevado el aviator Brindejone para continuar su viaje a París.

Aunque ayer había manifestado que tenía sus dudas respecto a lo que pudiera hacer con el aparato, después de los dos ensayos que hizo a la caída de la tarde resolvió seguir el viaje.

No es del todo seguro que pase hoy mismo la frontera; pero, de pasarla, hará escala en Perpignan.

El viaje del Rey.

Los rumores que han circulado respecto al viaje de Don Alfonso a Barcelona el mes próximo obedecen a lo siguiente:

A mediados de este mes, con motivo de las

regatas anunciadas, el Real Club Marítimo debía inaugurar su edificio social, que ha construido de planta en el muelle del Puerto. Al acto había ofrecido asistir el Rey; pero hace poco se han recibido de una entidad de Madrid indicaciones acerca de la conveniencia de aplazar las regatas, y así lo ha acordado el Club.

Las regatas, pues, se efectuarán dentro de la primera quincena del próximo mes, y se confía en que asistirá a las mismas el Rey, quien patroneará, según parece, uno de sus balandros.

Obreras en huelga.

Ha visitado al gobernador una Comisión de obreras de la fábrica de sedas de los señores Fábregas y Jordá.

Le han manifestado que se habían declarado en huelga en número de 64.

Las causas son el haberlas rebajado en el trabajo a destajo el precio de la mano de obra.

Además han dicho que las imponen fuertes multas cuando el trabajo no es a su satisfacción.

El gobernador ha ofrecido llamar al patrono para tratar de solucionar el conflicto.

Los ferroviarios.

Mañana se reunirán en asamblea los ferroviarios de la Sección Norte, para tratar, según dice la convocatoria, de asuntos de interés.

Los obreros de Mataró.

Nos comunican de Mataró que el número de huelguistas agrícolas disminuye y que la tranquilidad es completa.

Estas noticias las corroboran el alcalde y el jefe de la Guardia Civil.

Conferencia.

El próximo viernes se efectuará la solemne sesión de apertura del Ateneo de Barcelona.

El presidente, Sr. Domenech, pronunciará el discurso de rúbrica, desarrollando el tema siguiente: «La insignia nacional de Cataluña y sus relaciones con la bandera del Estado».

Dada la personalidad del Sr. Domenech, es esperada con interés esta conferencia.

El general Weyler, de viaje.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el vapor *Bellver* ha marchado el general Weyler a Palma y Argel.

Se propone llegar el viernes a Argelia, saliendo el mismo día para Palma y el lunes para Barcelona.

Servicio de vigilancia.

Se está organizando un servicio de vigilancia en la frontera con motivo del anunciado viaje del Rey a París.

El asunto de las aguas.

En el Ayuntamiento se asegura, por referencias de Madrid, que el Gobierno aprobará el dictamen adquiriendo las pertenencias de aguas Dos Rius a condición de que se rebajen las tarifas actuales.

La Alcaldía.

Circula el rumor de que será nombrado alcalde el Sr. Griera, en sustitución del actual.

Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

EXTREMADURA

Reparto de socorros.

CACERES. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en el Gobierno Civil, ante la Junta de Damas, el reparto de 19,500 pesetas entre las familias de los soldados muertos en la campaña del Rif.

El gobernador militar ha pronunciado un discurso de agradecimiento a la Junta de Damas, presidida por la Reina doña Victoria.

Ha terminado con un «Viva la Reina!», contestado por todos los concurrentes con gran entusiasmo.

El arcipreste ha pronunciado otro hermoso discurso, dedicado a los socorridos y en alabanza de la Reina Victoria y de la Junta de Damas.

Al acto han concurrido, además de las dos autoridades ya mencionadas, el gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia, alcalde, director del Instituto, concejales, diputados provinciales y Junta de Damas.

GALICIA

Ferrocarril en estudio.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Para el día 17 del actual anúnciase la llegada de la Comisión del Estado encargada de realizar los trabajos de campo del ferrocarril estratégico de Orense a la villa portuguesa de Chaves, por Verín.

La citada Comisión la forman el jefe de Ingenieros militares Sr. Menéndez Conde y el jefe de la primera División de ferrocarriles, con personal a sus órdenes.

La noticia ha causado muy buen efecto.

VALENCIA

En honor de Benavente.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Preparanse grandes festejos en honor de Jacinto Benavente para cuando visite esta población.

Al apearse del tren encontrará Benavente la estación llena de flores y recibirá la impresión de encontrarse en un jardín.

Durante su estancia en Valencia se celebrarán varias veladas en su honor.

Obreras en huelga.

Una Comisión de obreras de las fábricas de sacos ha visitado al gobernador para anunciarle que se han declarado en huelga, por resistirse los patronos a rebajarles una hora de jornada.

La enseñanza del Catecismo.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los caballeros de las Ordenes militares residentes en Valencia se han adherido a la protesta de sus compañeros contra el proyecto del Gobierno relacionado con la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Monumento de los sucesos de Cullera.

En el próximo mes de mayo se inaugurará el monumento levantado en Sueca y dedicado a recordar los trágicos sucesos de Cullera. Es el monumento de mármol de Carrara y obra del artista valenciano Sr. Paredes.

Representa a la diosa Themis, colocada en lo alto de un pedestal, estando a sus pies, prosternado, un obrero agrícola.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El patrón de los automovilistas.

El virtuoso sacerdote D. Felipe Guio, rector de la iglesia de la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores, ha lanzado la idea de la fundación de la Congregación de

TODO AUTOMOVILISTA CANSADO DE «PANNES» de neumático y de su corta duración debe ensayar el PALMER. sin lonas, que tienen la culpa de todo.—Esteban Marin.—Leganitos, 10.

San Cristóbal, Patrón de los automovilistas y deportistas en general.

Esta idea, que ha sido muy bien acogida por los automovilistas, se ha llevado a la práctica, habiendo quedado constituida oficialmente en Madrid.

Todas las personas de ambos sexos que deseen pertenecer a la Congregación pueden dirigir sus adhesiones a D. Felipe Guio, plaza de San Nicolás, núm. 10.

ATLETISMO

Concurso de tiro de barra.

La Compañía Madrileña de Urbanización, deseando fomentar aquellos ejercicios corporales que puedan contribuir a mejorar las condiciones físicas y morales de la juventud, organiza una serie de concursos de tiro de barra para tiradores mayores de diez y siete años de todas las provincias de España.

Las eliminatorias, si hay lugar a ellas, y los ejercicios definitivos, se verificarán los domingos a la hora que se señale en carteles.

Las inscripciones serán completamente gratuitas y deberán presentarse al jefe del Velódromo de la Ciudad Lineal en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Reglas generales.

1.ª La barra reglamentaria tendrá 82 centímetros de longitud y cuatro y medio kilogramos de peso.

2.ª Los concursantes ejecutarán los tiros por el orden numérico que les haya correspondido en el sorteo que al efecto se verificará previamente.

3.ª Las tiradas ó lances serán a pecho y se contarán por la mayor distancia alcanzada desde la línea de patos, colocándose en cada tiro una señal muy visible.

Los lances se ejecutarán tantas veces como determine el Jurado calificador, no pudiendo exceder de tres en cada ejercicio. Solamente en caso de empate ejecutarán los tiradores que hayan obtenido igual ventaja sobre los demás, tantas tiradas como sea necesario hasta que el triunfo se decida por uno solo.

4.ª Todo tirador, una vez colocado en los patos con la barra en la mano, y mientras brucea, podrá levantar los talones; pero permanecerá con la punta de los pies fijos en el suelo, no sólo durante el braceo, sino todo el tiempo que la barra esté en el aire, pues si los mueve antes de chocar la barra en el suelo, será nula la tirada.

5.ª A todo tirador le estará permitido coger un peso que le sirva de contrapeso para favorecer la energía del brazo impulsor y el natural movimiento de la cintura.

6.ª Para que tenga valor la distancia recorrida por la barra es indispensable que, al ser lanzada, no dé vueltas en el aire y que el choque con el suelo se verifique con el extremo colocado debajo de la mano al tiempo de lanzarla, ó sea con el corte, que es lo que se llama *hacer tiro*.

7.ª Los acuerdos y decisiones del Jurado se ajustarán en absoluto a las condiciones y reglas anteriormente consignadas, y por lo tanto, serán terminantes é inapelables.

Si el número de inscriptos es inferior a 25 concursantes, la Empresa podrá modificar los premios, anunciándolo antes de comenzar el concurso.

8.ª El perfecto orden con que deben verificarse estos ejercicios, en los que pueden tomar parte tiradores de barra pertenecientes a todas las clases sociales, se confía a la cultura y buena educación de todos, no consintiendo ni la más ligera discusión sobre las decisiones del Jurado, pues en caso de haberla podrá éste declarar nulos los ejercicios, quedando sin adjudicar los premios.

Automóviles S. P. A. (Societá Lige Piemontese Automobili.) Representante general para España: JOSÉ ROSALES MENDIZABAL, 37

ger un peso que le sirva de contrapeso para favorecer la energía del brazo impulsor y el natural movimiento de la cintura.

6.ª Para que tenga valor la distancia recorrida por la barra es indispensable que, al ser lanzada, no dé vueltas en el aire y que el choque con el suelo se verifique con el extremo colocado debajo de la mano al tiempo de lanzarla, ó sea con el corte, que es lo que se llama *hacer tiro*.

7.ª Los acuerdos y decisiones del Jurado se ajustarán en absoluto a las condiciones y reglas anteriormente consignadas, y por lo tanto, serán terminantes é inapelables.

Si el número de inscriptos es inferior a 25 concursantes, la Empresa podrá modificar los premios, anunciándolo antes de comenzar el concurso.

8.ª El perfecto orden con que deben verificarse estos ejercicios, en los que pueden tomar parte tiradores de barra pertenecientes a todas las clases sociales, se confía a la cultura y buena educación de todos, no consintiendo ni la más ligera discusión sobre las decisiones del Jurado, pues en caso de haberla podrá éste declarar nulos los ejercicios, quedando sin adjudicar los premios.

AUTOMOVILES LOIRAINÉ - DIETRICH El más silencioso. El mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior. Presupuestos, detalles y pruebas: Nuevo grage modelo, en la calle Alvarez de Baena.

tura y buena educación de todos, no consintiendo ni la más ligera discusión sobre las decisiones del Jurado, pues en caso de haberla podrá éste declarar nulos los ejercicios, quedando sin adjudicar los premios.

Premios. Primer premio, 100 pesetas y diploma. Segundo, 25 pesetas. Tercero, 20 pesetas. Cuarto, 15 pesetas. Quinto, 10 pesetas. Sexto, 5 pesetas.

Para optar a estos premios es necesario que los concursantes, en tres tiradas sucesivas, alcancen como minimum una distancia de 12 metros.

Nota.—Para los inscriptos que deseen entrenarse, ó para los aficionados que quieran

fomentar este deporte, la Empresa del Velódromo dispone de una barra reglamentaria. A los inscriptos se les proporcionará gratuitamente para su entrenamiento.

«FOOT-BALL»

El Arte y los deportes.

Convocados por el presidente de la Sociedad Gimnástica Española, se reunieron días pasados en el domicilio de esta entidad los señores Ruede, López, Bourbon y Kindelán, en representación de los Clubs «Athletic», «Español», «Madrid» y «Gimnástica».

El objeto de la reunión fué tratar de la organización de un partido de «foot-ball», cuyos ingresos se dediquen a engrosar la suscripción iniciada para adquirir el cuadro «La adoración de los Reyes», de Van-der-Goes.

Este partido se celebrará el día 20 del corriente mes, en el campo del «Athletic», y en él lucharán el «Madrid» y el «Español» contra el «Athletic» y la «Gimnástica».

Copa Rodríguez Arzuaga.

El pasado domingo se celebró el primer partido de la Copa Rodríguez Arzuaga entre los equipos del «Cardenal Cisneros» y el «Athletic».

Los de este Club ganaron a sus contrarios por nueve «goals» a uno.

Concurso de selección interregional.

La Federación Española de Clubs de «Foot-ball» organiza con el nombre de Copa Príncipe de Asturias un concurso de «foot-ball» para equipos de selección de las distintas regiones de España.

Se entenderán por regiones para los efectos de la formación de los equipos de selección el conjunto de provincias que constituyen las agrupaciones siguientes:

Primera selección: Centro. Segunda selección: Academias militares. Tercera selección: Norte. Cuarta selección: Noroeste. Quinta selección: Oeste. Sexta selección: Nordeste. Séptima selección: Levante. Octava selección: Sur.

Todos los partidos habrán de celebrarse en Madrid, dando comienzo el concurso precisamente el día 10 de mayo, fecha en que se celebra el cumpleaños de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, y siendo la Federación la encargada de verificar la designación de campo y efectuar el sorteo de la fecha.

La inscripción habrá de efectuarse antes del 20 de abril.

La Federación crea además como anexo a este concurso una medalla de la Federación, y a la que tendrá derecho todo jugador que tome parte en algún partido del mismo, y que será regalada a los que formen el equipo vencedor de cada año.

Para significar en un mismo jugador la participación en diversos años en este concurso se crean pasadores, que, con la cifra del año, podrán irse agregando en la cinta que acompañará a la medalla, dándose al mismo tiempo a todos ellos un diploma que acredite el derecho al uso de la medalla y pasadores.

LA FONCIERE

Seguros completos automóviles. Chauffeurs dentro y fuera del servicio. Individuales. Servicio de abogados y procuradores, organizado a favor de los asegurados. Montalbán, 13, Madrid.

mente el día 10 de mayo, fecha en que se celebra el cumpleaños de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, y siendo la Federación la encargada de verificar la designación de campo y efectuar el sorteo de la fecha.

La inscripción habrá de efectuarse antes del 20 de abril.

La Federación crea además como anexo a este concurso una medalla de la Federación, y a la que tendrá derecho todo jugador que tome parte en algún partido del mismo, y que será regalada a los que formen el equipo vencedor de cada año.

Para significar en un mismo jugador la participación en diversos años en este concurso se crean pasadores, que, con la cifra del año, podrán irse agregando en la cinta que acompañará a la medalla, dándose al mismo tiempo a todos ellos un diploma que acredite el derecho al uso de la medalla y pasadores.

DEPORTES DE INVIERNO

Club Alpino Español.

Aprovechando las nevadas de los últimos días, el Club Alpino Español celebró el pasado domingo dos grandes carreras de «skis».

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de abril de 1863.

Hoy conferirá S. M. la Reina, en su real cámara, la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa a la señora del embajador de Francia.

Ayer tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en casa del señor marqués de Miraflores.

La sesión ha durado una hora; en ella se ha tratado únicamente, según hemos oído, de la candidatura para la Comisión de autorización y para las vicepresidencias del Congreso. La Comisión, según acuerdo del Consejo, se formará de representantes de todas ó de la mayor parte de las fracciones del Congreso.

Uno de los próximos días debe verificarse el enlace del Sr. D. Gonzalo de Ros de Olano y Quintana, vizconde de Ros, gentil hombre de cámara de S. M. é hijo primogénito del marqués de Guad-el-Jelu, con la señorita doña María Manuela del Arroyo y Moret.

SS. MM. la Reina y el Rey se han dignado ser padrinos de la boda, y á nombre de SS. MM. lo serán los señores marqueses de Alcañices.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 10 de abril de 1913.

Sale el Sol á las 5.45.

Se pone á las 18.48.

Sale la Luna á las 7.24.

Se pone á las 23.8.

SANTORAL.—San Ezequiel, profeta; San Apolonio, presbítero; Santos Terencio, Africano y Pompeyo, mártires; San Macario, obispo, y Santa Elviga.

SAN APOLONIO, presbítero, y COMPANEROS MARTIRES.

Pertenecientes á familias cristianas de Alejandría, profesaron desde su juventud la doctrina del Crucificado.

Toda su vida en conjunto era un perfecto cuadro de moral y santidad.

El Emperador Maximiano, habiendo llegado á Alejandría y tenido conocimiento de las virtudes de San Apolonio y sus compañeros, los mandó comparecer á su presencia, y allí les intimó á abjurar de su religión.

Y como no hicieran caso, fueron atormentados y después arrojados al mar.

GRAN MUNDO

Han llegado la marquesa de Vistabella y sus hijas, procedentes de París.

—Los señores de Milla han regresado de San Sebastián y Biarritz, donde han pasado unos días.

—La condesa viuda de los Andes salió anoche para sus fincas de Jerez.

—El duque de Alba regresará en breve á la corte, de paso para Sevilla, después de haberse detenido unos días en Cap Martin para visitar á la Emperatriz Eugenia.

El ilustre prócer y los señores de Santos Suárez y Huerta han estado cazando fieras en Africa en la zona del Ecuador.

—Ha fallecido en París madame Bénardaky en su hotel de la calle de Chaillot.

Aquella distinguida y bella dama, que poseía una voz preciosa, tenía una villa muy bonita en Biarritz y contaba muchas y muy sinceras amistades en la alta sociedad española.

Era madre de la Princesa Miguel Radziwill, de la vizcondesa Antonio de Coutades y de M. Dimitri Bénardaky.

MADRIZZY

PLEITOS Y CAUSAS

El papel vale más.

Acusado por delito de hurto, tasado en 15 céntimos, ha comparecido ante la Sección cuarta el procesado Nicolás Armero Parra.

Nicolás Armero, el 16 de enero de 1911, fué sorprendido en un monte de propios, del término municipal de Pelayos, con una carga de leña, tasada pericialmente en 15 céntimos, y cuya leña había sustraído del monte «Enfermería».

Por este enorme delito, el fiscal, en el acto del juicio, ha pedido para el procesado la pena de 125 pesetas.

Solamente el papel empleado en la incoación de la causa vale más de los 15 céntimos, importe del hurto perseguido. No hace falta mucho para valer los 15 céntimos.

Un mantón de la China.

Juana Pérez debía á Consuelo Díez unas 120 pesetas, y para que se cobrase le dió un mantón de Manila, que le había encargado vendiese una señora. Guardó el mantón Consuelo, hasta que un día se vió sorprendida por una denuncia de la Juana, como autora de un delito de estafa, por el cual le pidió ayer, en la Sección tercera, dos meses y un día de arresto el Ministerio fiscal, defendiéndolo el letrado D. Antonio Bernabeu con mucho acierto.

En el Supremo.

D. José García Fernández, comandante de voluntarios de Cuba, estaba en posesión de este empleo al cesar la soberanía de España en las posesiones de Ultramar.

A los efectos del retiro fué clasificado el Sr. García Fernández con el haber correspondiente al empleo de capitán, por no llevar dos años en el de comandante, y presentó instancia en solicitud de mejora de retiro, por entender que con arreglo á la ley le pertenecía el de comandante.

Tramitado el expediente, y con audiencia del fiscal resolvió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en sesión de 4 de mayo último, confirmar el acuerdo que le concedió el retiro con el empleo de capitán.

Interpuesto recurso contencioso-administrativo contra esta última resolución, el fiscal, al contestar la demanda, propuso la excepción de incompetencia, por estimar que el recurso debió ser interpuesto contra la resolución primeramente dictada, y no contra la de 4 de mayo del pasado año.

La vista de este incidente ha tenido lugar hoy, oponiéndose á la excepción, á nombre de D. José García Fernández, el distinguido abogado D. Basilio Edo, que solicita sea desestimada por improcedente en el presente caso.

ALVAR-ARRANZ.

LO DE LA DOCTRINA

MENSAJE AL REY

Se nos ruega la inserción de los siguientes documentos:

«Excmo. Señor: No habiendo obtenido hasta el presente esta Junta directiva de la Asociación de padres de familia contra el laicismo en la enseñanza el honor de ser recibida por S. M., como lo tenía solicitado, para presentarle sus respetos, dándole cuenta de la constitución de esta entidad, así como de la labor social que se ha impuesto, ofreciéndose lealmente á los Poderes públicos como punto de apoyo para todo cuanto afecte á la enseñanza, y llegado el momento oportuno de exponer sus aspiraciones en lo que se relaciona con este problema, hemos de merecer de V. E. se sirva poner en sus reales manos el adjunto mensaje que elevamos á las gradas del Trono, donde se condensa nuestra respetuosa súplica, por si S. M. el Rey se digna tenerlo en cuenta, ya que refleja el común sentir de la casi totalidad del pueblo español. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de abril de 1913.—Por la Junta: el presidente, Vizconde de Val de Erro.—El secretario, Pedro Abellán Márquez.»

Excelentísimo señor, mayordomo mayor de Su Majestad.»

«Señor: El intento del Gobierno de Vuestra Majestad de modificar el carácter obligatorio de la enseñanza de catecismo en las escuelas oficiales hiere tan en lo vivo á los padres de familia en su derecho á educar cristianamente á sus hijos, que, representados por esta Junta nacional, y en número que excede de 700.000, por las adhesiones de España entera recibidas hasta la fecha en brevísimo plazo, no vacilan en acudir á las gradas del Trono, suplicando al jefe supremo del Estado no sancione ningún decreto que menude la eficacia educadora de la Religión en las referidas escuelas.

La escuela pública, nutrida principalmente por los hijos del pueblo, que ni tienen recursos para adquirir otra clase de enseñanza ni pueden recibirla en sus hogares, ha de sufrir gravísimo detrimento con la disposición que se anuncia, porque, aun restringiendo al grado mínimo las excepciones, bastaría una sola para introducir entre los alumnos la más odiosa y perturbadora de las clasificaciones y para producir pernicioso escándalo en el ánimo, imprecionable y lógico, de los niños al ver condicionado y no indispensable el conocimiento elemental de la religión católica, hasta ahora indiscutible é indiscutido para ellos.

Para mayor gravedad, ese intento del Gobierno pugna abiertamente con la Constitución del Estado, con la vigente ley de Instrucción pública y con el Concordato, y por añadidura, con la conciencia nacional, elocuentemente expresada estos días en mensajes, exposiciones, protestas y documentos de todo género.

Este nuevo ataque contra los sentimientos más sagrados de las familias católicas, que constituyen la casi totalidad de la católica España, unido á la indefensa sistemática en que vienen dejándose esos sentimientos en estos últimos años, está produciendo Señor, tal desaliento y tan amargo desengaño en el ánimo de personas amantes de las tradiciones patrias, de sus instituciones monárquicas y de los principios fundamentales del orden social, que constituye una preocupación honda para importantes elementos de la acción la suerte que pueda correr nuestra Patria el día, no lejano, en que los elementos revolucionarios, enemigos de la Monarquía y principales promovedores de estas campañas antreligiosas, robustecidos con transacciones y dadas inexplicables, intenten el asalto definitivo y falten, en los llamados á la defensa, aquellos ideales y energías necesarios para evitar el naufragio.

Señor: A los Reales pies de V. M. Madrid 8 de abril de 1913.—El vizconde de Val de Erro.—El conde de Cedillo.—José de Santos y Fernández Laza.—El marqués de Rafal.—Dario de Carlos.—Manuel de Carlos. El duque de la Vega.—El conde de Caal.—El marqués de Castellanos.—Alejandro de Mazas.—Rafael Gordón.—El barón de Yeca.—El vizconde de Roda.—El conde del Retanoso.—Juan Gómez Landero.—Pedro Rodríguez Ponga.—Enrique Mariátegui.—Miguel Vegas.—Pedro P. de Alarcón.—Pedro Abellán Márquez.»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Una Comisión, formada por representantes de las fuerzas vivas de Astorga y Bilbao visitó al ministro de Fomento para pedirle la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios uno de La Robla á Astorga.

Con la Comisión iba el diputado Sr. Bullón, el Sr. García Prieto, el alcalde de Astorga y los representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao.

TRIBUNAL LIBRE

La reforma del magisterio

Más gratitud y menos candor.

Fué un día en que los maestros pedíamos pan á las puertas de los partidos políticos y los partidos políticos no nos quisieron escuchar.

Borrachos de aplausos, cobrados con usura crecida á cuenta de futuras grandezas, los unos; soñadores eternos los otros, con reorganizaciones sociales en que cristalizaran todos los bienes sin mezcla de mal alguno; las derechas anticipando sangre y oro á cambio de tierra no valuada; las izquierdas escatimando ese oro y esa sangre para cambiarla por hipotéticas instituciones, cuyo valor se discute; todos los partidos estaban dando cuerpo á ideales sublimes; á todos les absorbían problemas transcendentales; todos sus jefes se creyeron Napoleón, y, como el héroe de Austerlitz, nos dijeron: «No tenemos tiempo de ocuparnos de la b c».

Pero en el rostro anémico y en el mirar vago del magisterio de España el partido liberal leyó algo nuevo: las ansias del resurgir de una clase y el hambre y sed de vida europea.

Y Burell inicia la reforma; si el carácter idealista del escritor hace que sus orientaciones se detengan á las puertas de la realidad, nadie le negará el mérito de haber indicado el camino. Y Amós Salvador, con un sentido más hondo de la vida, empieza las mejoras económicas de la clase. Y Alba sintetiza el esfuerzo del partido llevando dos millones para personal. Y el actual ministro lucha hasta distribuir, con la rigidez de la justicia fría, el legado de su antecesor. Y como vínculo que ligara á todos los representantes del partido, el director general, sirviendo de puente á todas las aspiraciones beneficiosas al Magisterio.

Días y meses de laboriosa gestación, cálculas infinitas, cálculos y combinaciones, iniciativas individuales é informes de corporaciones, miles y millones de números, miles y millones de enmiendas, he aquí los antecedentes de un real decreto, de una reforma engañosa, como cierto diario pregona.

¿Por qué es engañosa la reforma? ¿Porque se engañaron los acostumbrados á engañar al Magisterio? ¿Porque no llena las ambiciones desatadas alrededor del presupuesto? ¿Porque no se han cumplido los vaticinios de profetas espléndidos cuando se trata de ajenos capitales? ¿Porque el ministro no ha querido hipotecar su libertad á caprichosas imposiciones ajenas á la clase?

No seamos desagradecidos, que la ingratitude es la gangrena de buenas alegrías.

¿Pero es que muchos maestros cobrarán con la reforma menos de lo que cobraban antes?

Así lo afirma cierto diario, y contra esa afirmación gratuita vayan estas otras crudas:

1.º No todos los que se quejan pierden.

2.º Los que pierden en un concepto ganan con creces por otro.

3.º Aunque perdieran, no tienen derecho á quejarse.

El diario aludido cuenta entre las víctimas de la reforma á «los de 2.000 pesetas, ascendidos á 2.500 por perder las retribuciones».

Muy poco sabemos los maestros; pero nos alegraríamos que se nos demostrase cuánto pierde el que asciende 500 pesetas por la reforma, y deja de percibir 500 pesetas de retribuciones. ¿Verdad que no son todos los que están?

¿Y sabe acaso el improvisado defensor de los débiles que hay mucho fango en eso de las retribuciones?

Pues sepa que se han expedido certificados falsos, acreditando retribuciones jamás cobradas; sepa que ciertos alcaldes que, mientras pagaba el Municipio sólo dieron al maestro malos ratos, cuando se ha tratado de pagar por el Estado, han firmado como en barbecho cantidades fabulosas, convirtiéndose de verdugos tacaños en bandidos oficiales; sepa que en otros certificados aparecen como retribuciones, gratificaciones voluntarias; sepa que maestros con 1.100 pesetas, aparecen cobrando 2.000 de retribuciones; sepa... pásese por el ministerio y verá cómo hay mucho lodo bajo esa engañadora superficie de pureza.

Pero hay más. Aun los que á primera vista pierden, van en realidad al ascenso.

Los sueldos del Estado se desdoblaron hoy en tres elementos: sueldo activo, opción al ascenso y derechos pasivos. Un maestro con 2.500 pesetas—y es otro ejemplo de pérdidas aducido por cierto diario,—al ascender á 3.000, pierde 125 por supresión de las retribuciones. Pero pasan dos años, y ese maestro, que con el sueldo anterior disfrutaba 1.250 pesetas de jubilación, percibirá 1.500 en virtud de la reforma. ¿O es que las pesetas de jubilación no son pesetas?

Y no añado que el real decreto discutido no es término, sino principio de reformas. El día que desbrozado el terreno administrativo se unifiquen las escalas y se organicen las escuelas de adultos con relación al sueldo, el maestro ascendido á 3.000 pesetas cobrará 750, en vez de las 625 que ahora percibe.

Voy más allá. ¿Pierde alguno con el ascenso? Pues que no ascienda. ¡El ascenso es libre! Si no lo han leído los quejumbrosos, léanlo en el artículo 11 del real decreto; y si lo han leído digan con franqueza que se quejan de que no se les ha llevado á Jauja.

¿Que es poco? La gratitud no mide por micrones los beneficios; mira el fondo y sonríe.

Pero es que ayer era el catecismo; hoy somos los maestros; mañana serán unas castañuelas; todo es bueno para levantar barricada desde donde tirar á los que estorban.

Quejarse por sistema, criticar por partido, juzgar por nombres y arrimar el ascua á su sartén; he aquí un buen sistema de reformas.

Y no es de extrañar semejante norma en los que se creen autorizados para erigirse en jueces, apellidarse á sí «los buenos» y á los demás «los malos». Lo raro es que sirvamos los maestros de pantalla para cubrir bastardas ambiciones; que doblemos gustos nuestras espaldas para que sirvan de peldaños á quienes tienen por oficio subir, y que contribuyamos con nuestro candor á hacer creer que esa tormenta que descarga sobre la buena voluntad de un ministro fermenta en toda España, cuando sabemos que son vientos desesperados nacidos muy cerca del ministerio.

Menos mal que es tormenta de aire: polvaredas sin fondo y nubes sin agua.

L. S. GALLEGO.

El género chico

Agradecidísimo.

Mi buen amigo D. Antonio García Ibáñez, primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro de Novedades (el único de los del género chico en el que se gana dinero) se ha molestado conmigo porque en uno de mis artículos he tenido el atrevimiento de decir que en Madrid no había ningún primer actor, de los del género chico, claro está, que fuera notable, y además afirmar que solamente el Sr. Peña se le podía llamar discretísimo.

Esto que yo he dicho es una apreciación mía, y como yo tengo, como todos los mortales, un perfecto derecho á equivocarme, puede muy bien suceder que todos los primeros actores que en Madrid trabajan sean notables y hasta sobresalientes, y que no haya ni uno solo discretísimo.

Pero es el caso que mi buen amigo el señor García Ibáñez, primer actor, como ya he dicho, del afortunado teatro de Novedades, para demostrarme lo muy incomodado que conmigo estaba, me dijo que él había pegado muchas veces sin recibir nunca contestación.

Si me hubiera dicho que había escrito muchas veces y no había recibido contestación, le hubiese creído, porque, ¿á quién no le ha sucedido eso?

Y después mi buen amigo, sin duda para que yo quedase bien seguro de su enfado, añadió:

—Pero usted cree que si yo no fuese un primer actor se hubiera hecho ciento y pico de noches esa tontería que usted escribió y que nosotros estrenamos con el título de «La Venus moderna»?

Las palabras de mi buen amigo me dejaron aterrado, pues yo estaba creído en que el éxito que alcanzó mi tontería había sido exclusivamente por el acierto con que la interpretaron desde el primer actor al último corista y por lo que la Empresa de Novedades, siempre generosa, gastó en decoraciones y trajes para poner la tontería con todo el lujo y propiedad que la tontería requería para ser puesta en escena.

Pero como el Sr. Ibáñez me habló con el corazón en la mano, ó por lo menos señalando con la mano el sitio donde tenemos el corazón, no tengo más remedio que reconocer que los seis mil y pico de reales que por derechos de representación en Madrid he cobrado de la citada tontería, al Sr. Ibáñez, y solamente á él, debo el haberlos cobrado.

Retiro, pues, mi agradecimiento á la Empresa del teatro y á los artistas que en la interpretación de mi tontería tomaron parte, y toda esta gran cantidad de agradecimiento, que es muy grande, puede recogerla el señor Ibáñez, pues solamente á él la dedico.

Agradecidísimo por esos seis mil y pico de reales que me ha regalado, y no se olvide que estoy dispuesto á recibir por el mismo procedimiento aunque sean seis mil millones de duros.

¿Pero me permite usted, mi buen amigo, que haga una pequeña observación?

El día que se estrene una obra y en esta obra trabaje usted y esta obra fracase, ¿tendrá el autor de ella derecho á decir que no ha llegado á las cien representaciones por culpa de usted?

Porque yo creo que si de usted depende el que una obra se haga cien noches, también dependerá de usted que otra obra se haga tres noches, cinco noches, diez noches.

Repito que le estoy á usted agradecidísimo, y por eso lo hago público. ¡Ah! Y conste que á mí me parece usted uno de los primeros actores más discretos que en Madrid trabajan.

Pero conste también que de discreto á notable hay una gran diferencia.

JOSE ROMEO

FERNÁNDEZ PITA

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el que fué nuestro querido amigo D. Eduardo Fernández Pita, que durante muchos años fué jefe de la Sección de Bellas Artes, de Exposiciones y del teatro Real, del ministerio de Instrucción pública, y en política, secretario y gran amigo del general conservador y diputado Sr. Salcedo.

El Sr. Fernández Pita era uno de los elementos más entusiastas de los Círculos de Bellas Artes y de Pintores. En el ministerio deja gratísimos recuerdos.

El Sr. Alba, siendo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, le encargó de la importante Sección de Escuelas Normales, que en estos últimos días desempeñaba.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio ha sido una manifestación de duelo, en la que figuraban ex ministros, subsecretarios, directores generales y casi en su totalidad los que cultivan las Bellas Artes y se encuentran en Madrid.

A su viuda, hija é hijo, el juez de primera instancia de Montoro, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el general de división D. Enrique Brualla, vicealmirante Sánchez Lobaton, general de brigada D. Francisco Ampudia, inspector de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero, capitán de navío D. Francisco Barreda, teniente coronel D. Enrique Vico, comandante de Ingenieros D. Luis Andrade, y de Caballería D. Guillermo Kirpatrick, capitanes don Alfonso Moreno Sarraís y D. Antonio Moreno Luque, médico primero D. Agustín Van-Baumbergen, primer teniente D. Antonio Abellán Calvet, segundos tenientes D. Eduardo Manzano y D. Alfonso Barón Torres.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina doña Victoria D. Luis Ortega Morejón.

El escultor D. José Perales ha modelado una estatua de S. M. el Rey, representándole con uniforme de húsares de Pavía.

Al efecto, el Monarca le concedió el honor de una sesión para copiar detalles del natural.

Al salir del despacho con S. M., ha dicho el Sr. Gimeno que, en representación de la Marina de guerra, concurrirá el domingo á la Jura de bandera una compañía de desembarco de la escuadra.

Las exequias por el eterno descanso de Doña Isabel II y del Rey D. Francisco de Asís fueron solemnes, presidiendo el duelo el marqués de la Torre y el duque de Santo Mauro.

En las tribunas bajas estaban las damas de la Reina señoras duquesas de San Carlos, Conquista, Píohermoso y viuda de Terranova; marquesas de Comillas, Valdeolmos, Salamanca y Squilache, y la condesa de Torrearias.

En los bancos rasos estaban los grandes de España señores marqués de Camarasa, duque de Béjar y duque de Tamames y escaso número de mayordomos de semana y gentileshombres. Ofició el señor obispo de Sión, y la Capilla música interpretó la misa de Réquiem y el Responso de Zubiaurre.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de Su Majestad varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Infantería, y el nombramiento de músico mayor del regimiento de Larache á favor de D. Germán Alvarez Beigbeder, que lo ha obtenido por oposición.

El ministro del Tribunal de Cuentas D. Leopoldo Serrano ha cumplimentado á Su Majestad el Rey.

S. M. el Rey se ha dignado firmar los decretos siguientes:

Guerra.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Felipe Alfau.

—Idem al empleo de general de división á los de brigada D. Domingo Recio y D. Joaquín Milans del Bosch.

—Idem al empleo de general de brigada los coroneles de Artillería D. Arturo Diaz Ordóñez, y de la Guardia Civil D. Vicente Felguera.

—Nombrando general de la primera brigada de la segunda división al general de brigada D. Vicente Ambel.

—Disponiendo pase á la reserva el general de división D. Manuel Castellón.

—Destinando á los tenientes coroneles de Artillería D. Victoriano Pérez Herce y don Rafael Sabarido, á los mandos del grupo montado de Larache y grupo de montaña de ídem.

—Concediendo merced de hábito de Santiago á D. Manuel Nogales.

—Concediendo á los coroneles de Infantería D. Manuel Casalini, D. José Sánchez Fano, D. José Gómez del Rosal, D. Enrique Peña, D. Mariano Briones y D. José Porras, y al teniente coronel D. Lorenzo Molina, el mando de los regimientos de Granada y Las Palmas, zonas de Córdoba, Castellón y Zaragoza, al regimiento de Extremadura y batallón cazadores de Gomera-Hiero.

—Idem al coronel de Caballería D. José Olona, el mando del regimiento de cazadores de Lusitania.

—Con motivo de la ocupación de Tetuán se reorganizan las fuerzas de Ceuta, formando una división con los elementos que están allí y los cuatro batallones de cazadores que actualmente se hallan en Madrid.

Esta brigada de cazadores será mandada por el general Primo de Rivera, y saldrá para Ceuta después que se haya verificado la solemnidad de la jura de banderas.

La guarnición de Ceuta se compondrá, pues, en lo sucesivo, de dos brigadas; una ocupará desde Ceuta á Rincón, y la otra, desde Rincón á Tetuán.

Al frente de la Comandancia general de estas fuerzas será probablemente destinado el general Larrea.

Marina.

Nombrando al vicealmirante de la Armada D. Adriano Sánchez Lobaton, comandante general del Apostadero de Cádiz.

—Propuesta para músico mayor de tercera clase de Infantería de Marina á D. Germán Alvarez Beigbeder.

—Ascenso del capitán de Infantería de Marina D. Joaquín García Anillo, y del primer teniente D. Antonio García Viñas.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia.

El ministro de Fomento, que fue el primero en llegar a dicho sitio, manifestó que solamente llevaba el reparto de subvenciones a las Juntas de obras de los puertos.

El Presidente del Consejo dijo que se ocuparían ayer del presupuesto de Marina, y en el Consejo del sábado se tratará de los de Gobernación y Estado.

Todos estos Consejos—añadió el señor conde de Romanones—son preparatorios de las Cortes, y, por lo tanto, del tiempo que se invierte en esa labor depende la fecha de la reunión de aquéllas.

En caso de haber aplazamiento, sería de una o dos semanas, y la fecha quedará determinada unos ocho días antes de reunirse, según es costumbre.

El ministro de Gracia y Justicia no llevaba al Consejo ningún asunto extraordinario.

El Sr. Suárez Inelán fué felicitado por los periodistas, con motivo de su restablecimiento.

Dijo que no sabía de qué se trataría. La orden del día la fijaría el Presidente.

Refiriéndose a los presupuestos, indicó que nunca serían objeto de dificultades en el Consejo, porque al venir a él ya habían sido fijadas las líneas generales.

El ministro de Estado manifestó que por Oriente siguen las nubes cubriendo el horizonte.

El bloqueo de la escuadra internacional sigue extendiéndose, y la opinión en Rusia cada vez más excitada.

Los aliados parecen mantener su actitud de intransigencia, aunque todo parece girar alrededor de la indemnización que Turquía se niega a dar, alegando que no puede ceder más que lo entregado.

Terminó a las nueve de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron la distribución de fondos del mes y la de las subvenciones de Juntas de Obras de puertos.

El señor ministro de Marina concluyó la exposición del proyecto de presupuesto de su departamento para 1914, que comenzó en el Consejo anterior; fué aprobado.

Lo fué también el del ministerio de Estado. Enterado el Consejo de las noticias recibidas acerca de la situación en que se encuentra una parte de las murallas de Cádiz, quedó encargado el ministro de Fomento de ordenar que se practique inmediatamente el examen técnico necesario, para adoptar, en su vista, los acuerdos que procedan.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los debates mantenidos en el Consejo del mismo nombre y del acuerdo adoptado con relación a la consulta que el Gobierno someterá a aquél sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

AMPLIACION

Ya dadas las diez se ausentaron anoche de la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

—Así solemnizo yo—decía el Presidente del Consejo—el santo de mi esposa.

El Consejo, como era de esperar, tuvo importancia por los asuntos en él tratados.

Según informes muy fidedignos, el ministro de Marina hizo una exposición amplísima del presupuesto de su departamento, revelándose en ella, según frase textual de un compañero del Sr. Gimeno, una gran competencia y un amor grande a la Marina.

El presupuesto fué aprobado. Dótese de manera que pueda hacerse frente a los compromisos que para 1914 se contraigan con motivo de las nuevas construcciones anunciadas.

Igualmente fué aprobado el proyecto de presupuesto de Estado; pero no la parte de éste que se refiere a nuestra acción en Marruecos. Esa parte se ha dejado para aprobarla más adelante.

Se trató en Consejo de la cuestión relativa a las murallas de Cádiz, acordándose que inmediatamente se acceda por el ministro de Fomento a resolverla en la medida de la necesidad, y también se ocupó el Consejo en el asunto de las aguas de Barcelona.

Hemos dejado para el final el asunto relativo al Catecismo.

El Sr. López Muñoz dió cuenta de todo lo actuado por el Consejo de Instrucción Pública; se comentó todo ello en Consejo, y éste fué lo que pudieramos llamar un voto de confianza al señor ministro de Instrucción Pública para que planeé el decreto que en su día ha de llevarse a la Gaceta.

Después del Consejo el jefe del Gobierno, acompañado de los Sres. Suárez Inelán y Alba, recibió a la Comisión que aquí se encuentra gestionando el asunto de las aguas de Barcelona.

Acercado del mismo se facilitará hoy una Nota oficiosa a la Prensa.

Buzón público

En un círculo científico comentaba ayer en España su profesión, que no ejerce Junta de Sanidad, al aconsejar al ministro medidas higiénicas y de precaución contra la epidemia del tífus y otras que se localizan.

En todas las naciones del mundo, incluso

en China, toman las autoridades la precaución de evitar el contacto de los vivos con los muertos, en todo lo posible, para lo cual se prohíbe la entrada en los cementerios y los cortejos fúnebres, adoptando medios rápidos para la conducción de los cadáveres y la aglomeración de gente en las casas donde ocurre un fallecimiento. Censuraba la forma que se usa en España, y culpaba a los ministros de la Gobernación, que no han tenido el valor de Romero Robledo, el cual, sin escuchar a la Junta de Sanidad, procedió a la clausura de los cementerios de Madrid, del Norte y del Sur, a pesar de la gran marejada que se movió, porque lesionaba grandes intereses industriales.

El Sr. Romero Robledo, atento a la salud pública, prestó un gran servicio al vecindario, y dejó el ministerio cuando se proponía reformar las costumbres de enterramientos y de los duelos, como acabó con las misas de cuerpo presente en las iglesias y enterramientos en las mismas.

El Sr. Alba podía imitar al Sr. Romero Robledo, y ordenar la desinfección de los coches fúnebres en los cementerios, aconsejar que no sea permitida la entrada en dicho sitio más que a las personas indispensables para el sepelio, evitando en lo posible, y hasta que la gente se entere, de la urgencia de reformar las disposiciones vigentes, en favor de la salud pública en Madrid.

Esperamos que D. Santiago Alba ponga mano en este asunto.

Así se explicaba el sabio doctor a quien nos referimos.—Un higienista.

Los restos de Bécquer

Ha sido de una austera solemnidad la traslación de los restos de Gustavo Bécquer, el gran poeta, y de su hermano Valeriano, insigne pintor, de la Sacramental de San Lorenzo a la estación del Mediodía, de donde hoy saldrán para Sevilla.

En la Biblioteca Nacional reunió la Comisión, compuesta de los señores conde de Casa

Segovia, D. Francisco Rodríguez Marín, marqués de Dos Fuentes y D. Emilio Cotarelo, y además los Sres. D. Carlos Luis de Cuenca, D. Rodolfo Gil, D. Alberto de Segovia, don Tomás Bretón y D. A. Castillo Soriano.

En el cementerio se encontraban los hermanos Quintero, el Sr. Blanco Belmonte y los señores D. Enrique de Mesa, D. Diego San José, D. Bernardo G. de Candamo y numerosos periodistas y fotógrafos.

Se abrieron las cajas que contienen los fúnebres restos y contemplamos los huesos de los dos ilustres artistas.

En la caja de Gustavo—el inmortal poeta—una mano femenina puso un manojito de clavos.

Rezaron rezos, y condujéronse los restos a la estación del Mediodía. Allí los colocaron un vagón de mercancías. Ayer salieron para Sevilla. Acompañándolos va a la bella ciudad andaluza el ilustre conde de Casa Segovia con su hija Gertrudis, la notable poetisa.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CASA DE LA VILLA

Telegrama de gratitud. Al telegrama que el alcalde dirigió al marqués de Villalinda con motivo del descubrimiento de la lápida de Valera ha contestado dicho diplomático con el siguiente:

«Alcalde de Madrid. Tángers 8. Reconocidísimo a su telegrama, rugéle reciba expresión de mi gratitud por el homenaje a mi inolvidable padre, y la haga extensiva a ese excelentísimo Ayuntamiento.—Luis Valera, marqués de Villalinda.»

Ateneo Médico municipal. Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo Médico Municipal.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Más firmas del Magisterio español

- ZAMORA
Lucas Luengo, de Luelma.
Bernardina Dominguez, de Matilla de la Seca.
Regina de la Iglesia, de Peñausende.
Agustina Santos, de Peñausende.
Victoriano Mandado, de Peñausende.
Felipa Parra, de Rabanales.
Ramón Tomé, de Piedrahita.
María Rodrigo, de Samir de los Caños.
Juan Antonio Perez, de Samir de los Caños.
Juana Vicente, de San Cebrián de Castro.
José Cristóbal, de San Cebrián de Castro.
Lucía García Cid, de La Hinieta.
Gregorio Blanco, de Fuentesauco.
Fidenciano Gandarillas, de Fuentesauco.
Alvaro José Barba, de Fuentesauco.
Argimira Rapado, de Fuentesauco.
María T. Madruga, de Fuentesauco.
Felipe Campos, de Madridanos.
Felipa Hernández, de Madridanos.
Florentino Pascual, de Palacios del Pan.
Andrés Marín Prieto, de Palacios del Pan.
Cipriano Carnero Calvo, de Guarrate.
Inocencio Gutiérrez Vegas, de Guarrate.
Victoriano García, de Cabañas de Sayago.
Agustina Dominguez, de Cabañas de Sayago.
Manuela Hernández, de Moreruela de los Infanzones.
Mauricia Magán, de Puebla de Piña.
Gerardo Campo, de Argujillo.
Angela Parrado, de Argujillo.
Victoriano Puente, de Moreruela de los Infanzones.
Esperanza Gregorio, de Montamorta.
José Martín, de Villaseco.
Francisco Velasco, de Villaseco.
Claudio Refogo, de Gema.
Petra Calleja Téllez, de San Marcial.
Lorenzo Villalpando Antón, de San Marcial.
Marina Calzada, de Gema.
ZARAGOZA
Plácido Sebastián, de Monzalbarba.
Leandra Maján, de Monzalbarba.
María Serrano, de Musero.
Teresa Puertoles, de Manchones.
Guadalupe Ibáñez, de Manchones.
Juan Alcalde, de Manchones.
Julio Behamonte, de Almonacid de la Cuba.
María Ferrer, de Almonacid de la Cuba.
Francisca Vicente, de Longares.
Rosario Brun, de Longares.
Concepción Ponce, de Muel.
Pedro Ascaso, de Muel.
Tomas Grisán, de Muel.
Juan Echavarría, de Muel.
Antollino Lacosta, de Alagón.
Pilar Herrero, de Cinco Olivas.
Pedro Gómez, de Cinco Olivas.
Pablo Ruiz, de Pinseque.
José Gómez, de Valdeolna.
Antonia Cuartero, de Zuera.
Gabino Muñíos, de Zuera.
Román García, de Nonaspe.
Felisa Abad, de Nonaspe.
Manuel Jiménez, de Burgo de Ebro.
Librada Barcia, de Burgo de Ebro.
Mariano Alquetani, de Juslibol.
Plácida Torano, de Juslibol.
Ignacio Gutiérrez, de Perdiguera.
Adela Merchante, de Perdiguera.
Jerónimo del Saz, de Gotor.
Juana Rodríguez, de Gotor.
Félix Ferrando, de Cartuja Baja.
Pilar Urzola, de Cartuja Baja.
Luis de Ossens, de Bureta.
Rosenda Cartuen, de Bureta.
Concepción Luengo, de Fabara.
Vicente Orpi, de Magallón.
Julian Calvo, de Magallón.
Felicidad Ezcurra, de Magallón.
Josefa Tormá, de Magallón.

(Se continuará)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 8, Dia 9. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and CIERRE DE BARCELONA.

beau. Esta traducción se estrenó ya en Barcelona, y obtuvo un éxito enorme.

Para que se comprenda los caracteres de grande acontecimiento literario que ha de revestir el estreno de la Course du flambeau en Madrid, basta añadir que dos días antes de la solemnidad llegará a esta capital el insigne Pablo Hervieu, autor de la obra, y a quien ya hemos aplaudido por otras diversas creaciones suyas. Recuérdese Le dedale, que interpretó la Bartet, y El enigma, que nos dió a conocer la compañía Tubau-Palencia.

Seguramente los literatos de Madrid tributarán al insigne dramaturgo de Comais-tot todos los grandes honores a que es acreedor. La Cobeña no dará ahora nada más que quince funciones, estrenando únicamente La course du flambeau y una traducción de Les marionnettes.

TOROS Y TOREROS

Bombita no torea. El próximo domingo, fatídico día 13 por más señas, tenía preparada la Empresa una corrida de Benjumea para Bombita, alternando con éste Vicente Pastor y Joselito el Gallo. Pero en la conferencia que con el Sr. Echevarría ha tenido el espada Machaquito quedó convenido que este diestro debutaría en esta corrida con los espadas citados, añadiendo, como es natural, dos toros más a los seis ya comprados; pero un nuevo contratiempo viene otra vez a turbar la tranquilidad de los concesionarios de la Plaza.

Ricardo Torres ha sufrido un retroceso en la herida que sufre, y no es posible que en cuatro días esté en condiciones de poder matar. Así es que se ha modificado nuevamente la segunda combinación a base de ocho cornúpetos, dejándolos reducidos a seis, para Machaquito, Vicente y Gallito, que serán los que, si no ocurre ninguna novedad, harán el pase en la cuarta corrida de abono.

El estado de Ricardo, como antes decimos, ha sufrido un retroceso, por haberse presentado una gran inflamación en la mano lesionada, quejándose, además, de fuertes dolores de cabeza, circunstancias que le obligan a no pisar la arena de ningún circo en varios días, siendo de esperar que, si la enfermedad sigue su curso natural, sin nuevas complicaciones, pueda cumplir sus compromisos con las Empresas desde las próximas corridas que durante la feria de Sevilla se celebren en aquella capital.

Matapozuelos, mejora. Parece que va desapareciendo la gravedad de este diestro, y no solamente se cree salvará la vida, sino que es muy posible que no pierda el ojo derecho.

Los pronósticos van siendo cada vez más optimistas, y muy de veras celebraremos se confirmen.

P. ALVAREZ

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones comunicó a los periodistas, al recibirles a primera hora de la tarde, que creía que el general Luque habría puesto a la firma regia los ascensos militares a que nos referimos en nuestra edición de la mañana; que el Rey concurría ayer a Carabanchel, en donde las fuerzas indígenas harían algunas maniobras y correrían la pólvora, no pudiendo asistir él por tener Consejo de ministros por la tarde.

Manifiesto el Presidente que había recibido la visita de nuestro embajador en Londres, y que el domingo llegará a Madrid la numerosa Comisión francesa que viene a realizar una propaganda comercial en España y Portugal, y en honor de la cual, el Circulo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio, con la ayuda del Gobierno, sin que ésta tenga carácter oficial, preparan algunas fiestas.

El Presidente recibió las visitas del señor Guillén (D. P.), de la Comisión de las aguas de Barcelona, a la que acompañaba el señor Alvarado; de otra de maestros de instrucción primaria de Madrid, que fué a quejarse de que el Ayuntamiento no les pague setenta y cinco pesetas por indemnización de casa, y solamente les dé por este concepto veinte pesetas, y de una de panaderos, acompañada del Sr. Aragón, que fué a hablarle en el sentido de que se resolviera cuanto antes una competencia sobre si ha de ser la autoridad administrativa o la judicial la que haya de intervenir en los juicios de faltas por irregularidades en la venta de dicho artículo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer se celebró en este Centro provincial la subasta para la confección de uniformes con destino a los porteros y ordenanzas del expresado Centro.

Los uniformes se sujetarán al modelo de los que vienen usando los dependientes de igual clase en el Ayuntamiento de Madrid. —El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, que casi diariamente visita el Hospital de San Juan de Dios, en donde, como es sabido, hallanse perfectamente instalados y atendidos los tíficos, visitó ayer mañana el expresado centro benéfico, acompañado del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Aensio; el decano del Cuerpo médico, señor Isla, y el contador de la Corporación, señor Riara.

El Sr. Díaz Agero se enteró minuciosamente de todo cuanto afecta al servicio, demostrando su satisfacción por lo perfectamente que cumple el Cuerpo médico encargado del servicio, así como el director e inventor del Hospital, Sres. Balbani y Díez Montenegro, y también merecieron entusiastas plácemes las Hermanas de la Caridad que atienden a los epidemiados.

La epidemia, afortunadamente, no adquiere incremento, y todo hace esperar se conjure en plazo relativamente breve.

El presidente de la corporación tuvo después una entrevista con el ministro de la Gobernación, relacionada con su realizada visita.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

AUTOMOVILISMO

Copiamos de A B C: «Varios diarios, al dar cuenta del último Salón de Automóviles en París, hicieron resaltar la bondad en calidad y precios de la famosa marca americana, R. C. H.

Alguno de ellos lamentaba que tan extraordinaria marca no estuviese representada en España, por considerar que era el coche práctico para este país.

Hoy tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la marca americana R. C. H. es representada en España por la conocida Casa Elorrio Londaiz Espada y C.ª, que en adelante trabajará, además de la tan renombrada marca francesa Peugeot, el famoso coche americano R. C. H.»

TALLAVI Y LA COBEÑA

Paul Hervieu á Madrid

José Tallavi, al frente de la compañía que antes venía dirigiendo, dará una serie de funciones en el Teatro Español, apenas terminen las representaciones de Nena Teniel y de Matilde Moreno por terminada su campaña actual.

Propónese Tallavi estrenar una traducción de L'anima morta, de Guimerá; un drama de López Pinillos, titulado El pantano; una obra de Adrián Gual que se llama Marcolfo (versión castellana de Martínez Sierra), y tal vez Los muertos, del uruguayo Florencio Sánchez.

Además, Tallavi representará la Magda, de Sudermann, y Los espectros, de Ibsen.

El programa no puede ser, como se ve, más selecto e interesante.

Simó Raso terminará su temporada del Teatro Cervantes el 27 del actual.

En cambio, la ilustre Carmen Cobeña reaparecerá ante el público madrileño el día 29, en el teatro de la Zarzuela.

MADAME THAFT

Los animales y las plantas

En breve se inaugurará en Madrid la primera fuente abrevadero que construye la Asociación Protectora de Animales y Plantas.

El acto será muy interesante, porque esa fuente constituirá en Madrid una curiosa novedad que llamará la atención.

Recientemente ha sido condecorada madame Thaft, fundadora, secretaria y alma, en verdad, de la Asociación, con el diploma de honor de la Société Protectrice des Animaux de la Loire Inférieure en Nantes (Francia), y merecería que en España se premiara igualmente la labor vigorosa, infatigable, extraordinaria de esta ilustre y ejemplar mujer, cuya cultura y actividad no es posible que encuentren quienes la superen, ni aun quienes la igualen.

Sólo elogios y elogios entusiastas merece madame Thaft por su labor cultural en tan benemérita Sociedad.

Por cierto que últimamente le ha ocurrido a madame Thaft un caso curioso.

Tenía madame Thaft un bonito perro setter, llamado «King», que la acompañaba por las noches en sus diarias excursiones por los alrededores de su casa para ejercer la caridad con los mendigos que dormían a la intemperie echados en los quicios de las puertas.

Porque madame Thaft en el invierno tiene esta cristianísima costumbre de recorrer las calles y repartir limosnas, mantas y dinero, entre los desamparados de la fortuna que duermen al aire libre.

La acompañaba, como decimos, el perro «King», que, como el célebre caballo de Kokiurko, se detenía ante cada pobre y no seguía andando hasta que madame Thaft le socorriera.

Pues a madame Thaft le han robado su perro «King». Celebraremos que encuentre al noble animal, inconsciente colaborador de la obra social que tan apostólicamente realiza la bella señora alemana.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

NOTICIAS GENERALES

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Aleixandre, se han prestado durante el mes de marzo último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 122; operaciones, 8; reconocimientos oftalmoscópicos, 18; corrección de la agudeza visual con lentes, 5; asistencias, 832.

A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la mañana.

Según informes oficiales, ha quedado concurrida la huelga del Arsenal de El Ferrol; el maestro causante del disgusto de los obreros salió ayer para Bilbao.

En Torrejón de Ardoz ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el padre de nuestro querido amigo el aplaudido maestro compositor D. Cayo Vela.

Reciba nuestro más sincero pésame la familia del finado.

Las cédulas personales correspondientes al distrito de la Latina, cuyo recaudador hallase en la casa núm. 15 de la Cava Baja, se expenden todos los días, de cuatro a siete de la tarde, en vez de tres a siete, como equivocadamente se había anunciado.

Los grandes éxitos de la compañía de ópera Caramba, que actúa en la Zarzuela, se venden en discos Fonotipia, en la Grafonograf. Preciados, 1.

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Médicos de Madrid una junta magna para dar cuenta a la

clase de los resultados obtenidos por la Comisión de Sociedades benéficas, y tomar los acuerdos correspondientes, por lo que se ruega la puntual asistencia.

Con motivo de la solemnidad de la jura de la bandera, la Sociedad central de individuos procedentes del Ejército y Armada ha suspendido la junta general ordinaria, que debía celebrarse el segundo domingo, 13 del actual.

Dicho acto tendrá lugar el domingo próximo 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social, Gato, 4, principal.

Se ruega la asistencia a la mencionada junta, pues en ella ha de dar la Directiva cuenta de las gestiones hechas para el pronto cobro de los alcances.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la Sección de Ciencias Morales y Políticas discutiendo la Memoria del Sr. Rivera Pastor sobre el tema «Orientaciones políticas».

La Sección de colonización y propaganda de la Liga Africanista, cuyo presidente es D. Tomás Maestre, se reunirá en su domicilio el viernes 11 del corriente, a las tres y media de su tarde.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Sección social de la Junta parroquial de Acción católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado un curso de conferencias para obreros, que se darán en los salones de este Circulo, a las nueve de la noche, por el orden y en las fechas que a continuación se expresan:

Primera. Jueves 10 de abril: «La religión», D. Bonifacio Sedeño de Oro, párroco de Santa María la Real de la Almudena, presidente de la Junta de Acción católica y consiliario eclesiástico del Circulo.

Segunda. Jueves 17 de abril: «La ley», D. Carlos Martín Alvarez, del Instituto de Reformas Sociales y secretario general del Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras.

Tercera. Jueves 24 de abril: «Mutualismo, ahorro y previsión», D. Francisco Pérez y Fernández, profesor de Matemáticas y director de la Sociedad Chatelusiana Los Previsores del Porvenir.

Cuarta. Miércoles 30 de abril: «El patriotismo», D. Joaquín Fanjul Goñi, comandante de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Quinta. Jueves, 8 de mayo: «El matrimonio», D. Manuel López Anaya, presbítero, abogado, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Sexta. Miércoles 14 de mayo: «El trabajo», D. Manuel Bofarull y Romañá, abogado publicista, vocal de la Sección social de la Junta de Acción católica.

Séptima. Miércoles, 21 de mayo: «La educación», D. Rosendo Calatayud, profesor de las Escuelas nacionales y vocal de la Junta parroquial.

Octava. Jueves 29 de mayo: «La asociación», D. Francisco de Pol, doctor en Derecho y en Filosofía y Letras.

El día 12, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Alumnos Internos de San Carlos, en el pequeño Anfiteatro.

La conferencia estará a cargo del eminente dermatólogo Dr. Azúa, y versará sobre el tema «Neurstenia sexual»; presentarán comunicaciones los internos Sres. García Puente (oftalmía purulenta del recién nacido), Pérez y Pérez (sífilis medular) Vital Aza y Crespo.

D. Silverio Beteta, a quien anteanoche se le extrajo una carterita en las inmediaciones de la Puerta del Sol, nos manifiesta que le ha sido devuelta con cuantos documentos y valores en metálico contenía por D. Ecequiel García, empleado del Hospital Provincial que la encontró por aquellos alrededores.

Con mucho gusto hacemos público este rasgo de honradez que también ha sido recomendado por el Sr. Beteta, gratificando a don Ecequiel García.

GUERRA Y MARINA

Nuevas pensiones

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de marzo, que con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891 deben publicarse en la Gaceta de Madrid:

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi, 1.250; doña Eugenia Velasco Soler, 2.062,50; doña Josefa Serrano San Germán y hermanas, 450; doña Juana Montero Castro, 625; doña Ignacia Ventura Arróiz, 1.250; doña Amelia Dopico Rebolgar, 470; doña Dolores Mata Lizaso, 1.125; doña María de Jesús Beatriz Fernández Zaragaray, 625; doña Micaela Merino Tejada, 625; doña Carlota Nicolau San Bartolomé, 5.000; doña María del Pilar Olagüenaga Sáinz y hermanas, 625; doña María del Carmen Fernández Castañón y Sánchez, 1.250; doña Fernanda Felisa Córcoles Resinas, 1.250; doña María del Carmen Fernández Usabiaga y hermana, 1.250; doña Prudencia Ursegüia Zatarain, 1.125; doña Juana Iglesias Gómez y hermana, 625; doña María Patricia Garrido, 470; doña Nieves Vega Quiñones, 1.250; doña Angela Morón Franco, 400; y doña Angela Candamo Mendiola, 470.

Doña María Luisa Izquierdo Válor, 625 pesetas; doña Vicenta Anastasia Jellaech Arregui, 625; doña María del Pilar Gómez Valdelomar, 1.600; doña Vicenta Ortiz Feliú, 1.650; doña Sofía Vázquez Jáuregui y hermana, 1.250; doña María Asunción Zubeldia Arana, 1.250; doña María de las Mercedes Barrón Esteban, 1.350; doña Petronila Morales Bergón, 2.250; doña María de los Dolores Pardo Pardo, 1.875; doña Gregoria Dolores Mallaina y Fernández de Arellano, 1.650; doña Catalina Fernández Lora, 470; doña María de la Cruz Boncero Aguirre, 625; doña Josefa Arzac Alberdi,

ESTADO DEL TIEMPO

Mejora francamente el tiempo. Las lluvias han sido hoy menos numerosas y poco intensas en general.

El mar presenta buen aspecto en todo el litoral, y los vientos, salvo en el Cantábrico, no pasan de moderados.

Las temperaturas más bajas se han registrado en León y Avila, con 2 grados bajo cero. Sube lentamente la presión atmosférica.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists weather data for various provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 704 milis. (11 m.). Mínima, 703. Dirección, N. Recorrido, 320. Máxima: al sol, 21. Mínima: a la sombra, 16. Humedad relativa: Máxima, 90. Mínima, 51.

SUGESOS DEL DIA

Portera robada. Pascasia Bernal Lozano, que presta sus servicios como portera en la calle de las Fuentes, núm. 12, denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que la habían sustraído de un cajón de la cómoda 1.275 pesetas en billetes y 85 en plata.

Una sobrina suya, llamada Benita Díaz, que estaba en la portería, observó que una mujer alta y rubia había penetrado en la habitación de su tía; pero supuso que ésta la había visto, y no dió importancia al caso.

Se supone que la rubia alta es quien se ha llevado los ahorros de la portera.

Ladrones de bombillas.

En la calle de Tetuán fué detenido Francisco Cabilla, que acababa de dejar sin bombillas eléctricas la escalera de la casa números 30 y 32 de dicha calle.

Accidente del trabajo.

Aparicio Villanueva González, de veintiséis años, se produjo heridas con graves magullamientos en la mano izquierda, descargando un carro en la estación de los tranvías de la Ciudad Lineal, en el Pacífico.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital (sucursal).

Enrique Valentí. Compra

papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Río de Janeiro participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Cándido Cubelo, natural de Pereira de Aginao, provincia de Orense, de veintitrés años de edad, soltero, de oficio cantero, acaecido en la ciudad de Acarape, Estado de Ceara, en el Brasil.

El de la Habana, el del súbdito español José Iglesias Expósito, natural de Orense, de treinta y cuatro años, casado, sereno y vecino de la calle del Empedrado, núm. 7, de aquella ciudad.

El de Marsella, el del súbdito español Bernardino Abalde y Abalde, natural de Beabe, provincia de Pontevedra.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando oficial la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a José Cano y Delgado.

—Otro indultando a José Gutiérrez García de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro rebajando dos años de la condena que le fué impuesta a Gregorio Montero López.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Francisco Ferrero Llusá las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden aprobando la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de aptitud para la provisión de seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección General de Seguridad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias a los señores que se mencionan por los trabajos realizados con ocasión de la Exposición internacional de Arte celebrada en Roma.

—Otra dando las gracias al Tribunal del Jurado del Concurso Musical incorporado a la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura de 1912.

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas de máxima percepción de la Compañía naviera La Roda Hermanos.

—Otra disponiendo que antes del 1.º de diciembre del año actual se cumplan por los

Ayuntamientos interesados cuantos requisitos

tienen que llenar antes del anuncio de subasta para continuación de caminos vecinales.

—Otras disponiendo se inscriban en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, a la Sociedad Progreso, mutua de accidentes del trabajo, y Sociedad de seguros L'Abelle, ambas domiciliadas en esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Títulos del Reino.—Relación de las instancias presentadas en este ministerio en los meses de enero, febrero y marzo del año actual.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se indican.

—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Chelva.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de marzo próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando haber puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de enero último al vencimiento de 1.º de julio próximo en las series que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios y contadores de fondos de Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Rectificación a la lista de aspirantes a las oposiciones a tres plazas de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Nombrando a D. Modesto España y Orive, en turno de cesantes, auxiliar de la Comisaría del Hospital Clínico de esta corte.

—Nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

Casa Valentín Martín

Chocolates especiales elaborados por esta Casa.

PRECIADOS, 8

ULTIMA HORA

Marineros en huelga.

LA ROCHELA. Los marineros del vapor ruso Banjer se han negado a embarcar, fundándose en que la alimentación que se les daba era tan corta como deficiente.

Una niña ahogada.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En la acequia del Brazal de Bula, término de Orihuela, ha sido hallado el cadáver de la niña de dos años de edad Consuelo Cid Alvarez, que pereció ahogada.

El juzgado instruye diligencias.

Ladrón capturado.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) La Guardia Municipal ha capturado a uno de los autores del robo de la iglesia de Lardues.

Le fueron ocupados al detenido varios de los objetos robados.

Se persigue a los compañeros del detenido.

Obra rechazada.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de rechazar las obras ejecutadas para la traída de aguas, que estaban provisionalmente aceptadas.

Se funda el acuerdo en vicios de nulidad de que adolece la concesión, que era por noventa años.

Los concejales son muy felicitados por haber adoptado este acuerdo.

Padre desnaturalizado.

En el barrio de extramuros llamado de la Magdalena un sujeto, para castigar una falta cometida por un hijo suyo de doce años de edad, lo sacó al campo de madrugada y con frío muy intenso, lo ató a un árbol y lo dejó abandonado.

Tan bárbaro proceder indignó a los concejales, que han denunciado al desnaturalizado padre.

AVISOS UTILES

La elocuencia de los hechos

La marcha altamente satisfactoria de EL HOGAR ESPAÑOL se demuestra con los datos siguientes:

Imposiciones especiales ingresadas.

En marzo de 1909, 328.000 pesetas.

En marzo de 1910, 666.000.

En marzo de 1911, 417.500.

En marzo de 1912, 663.500.

En marzo de 1913, 1.135.000

La cifra de imposiciones especiales ingresadas en el mes de marzo de este año es, con mucho, la mayor recaudación mensual obtenida desde que se fundó la Sociedad.

No puede ser más expresiva la adhesión de la inmensa mayoría de los imponentes al plan aprobado por la última junta general, y que, en condiciones excepcionalmente favorables, se propone desarrollar el Consejo de administración para aumentar en grado considerable los beneficios y reservas sociales.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de crédito hipotecario.

Pesetas.

Capital suscrito..... 70.000.000

Capital realizado..... 27.000.000

Utilidades líquidas..... 1.700.000

Fondo de garantía, previsión y cultura..... 800.000

Préstamos en vigor..... 35.600.000

Tasación pericial de los bienes hipotecados..... 76.500.000

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias, seis por ciento libre de impuesto.

9, PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

6, Ronda de San Pedro.—Barcelona.

18, Méndez Núñez.—Sevilla.

Banco Español del Rio de la Plata

Sucursal de Madrid.

A partir del día 10 del presente mes, quedarán establecidas las horas de Caja, en la siguiente forma: de diez a dos y de tres y media a cuatro y media.

Madrid, 5 de abril de 1913.

Novedades en portátiles de cristal, lámparas Ray. Loma, plaza de Bilbao, 11.

LA HERNIA

El Sr. A. CLAVERIE

el renombrado especialista de París, de paso en España.

Con verdadera satisfacción recordamos a aquellos de nuestros lectores de ambos sexos que sufran de Hernias, Relaxaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., la presencia en España del gran especialista de París Sr. A. CLAVERIE, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia y de las grandes administraciones de dicha nación.

Ligeros y flexibles, pero capaces de desarrollar un poder de contención ilimitado, los nuevos aparatos patentados de A. CLAVERIE procuran, desde el momento mismo de su aplicación, un alivio inmediato y todas las garantías de seguridad absoluta.

Impermeables, imperceptibles a causa de su escaso volumen, permiten el ejercicio fácil de todas las profesiones.

Creemos cumplir un deber de humanidad aconsejando a los que sufren, sea cual fuere su sexo, que aprovechen la estancia en nuestra ciudad de este eminente práctico.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en

MADRID: miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

TOLEDO: Sábado 12, Fonda Imperial.

ZARAGOZA: lunes 14, Gran Hotel del Universo.

BARCELONA: martes 15, miércoles 16 y jueves 17, Hotel de Oriente.

Cinturas ventrales CLAVERIE para la curación de las desviaciones de los órganos de la mujer.

LA HISPANOSUIZA

FABRICA DE AUTOMOVILES

La Junta general de señores accionistas se reunirá en sesión ordinaria en el domicilio social, Carretera de Ribas, 279, La Segre, el día 15 de los corrientes, a las diez y seis, con objeto de discutir y resolver acerca de los extremos consignados en el artículo 22 de los estatutos sociales, y en sesión extraordinaria a las diez y siete del propio día, y en el mismo local, con objeto de proceder a la reforma del artículo 16 de los referidos estatutos.

Al tener el honor de convocar a los señores accionistas a las expresadas reuniones he de permitirte recordarles lo que previene el citado artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos para tener derecho de asistencia a las mismas.—Barcelona 5 de abril de 1913.—El presidente, Damián Mateu.

El gran desarrollo de las operaciones y el aumento constante de las reservas, llamadas a tener en breve un considerable incremento con motivo de la apertura de la Sucursal de Buenos Aires, dan mayor valor a las Imposiciones Especiales de «El Hogar Español», que son cada vez más solicitadas. Teniendo esto en cuenta, el Consejo de administración ha acordado que dichas imposiciones, que vienen recibiendo un interés de 6 por 100 libre de impuestos, abonen un 5 por 100 de sobreprecio, además del derecho de ingreso, a partir del 16 de mayo próximo.

El Consejo aumentará gradualmente este sobreprecio en relación con el estado de los beneficios y reservas sociales.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Muebles A. VALLEJO. Alcobas Luis XVI, despachos, comedores; salidas, colgaduras y decoración, últimos modelos. HORTALEZA, 39, 1.º PLAZA DE CELERQUE, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

LA SEÑORA Doña Pilar V. Cortázar de G. Araiz HA FALLECIDO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1913 A LAS DIEZ DE LA NOCHE A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolado esposo D. Luis G. Araiz, su aflijidísima madre doña Pilar de Cortázar, su abuelo D. Daniel de Cortázar, su abuela, madre política, tía, prima y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos la desgracia que les aflige y les ruegan se sirvan acudir a la conducción del cadáver el jueves 10 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 87, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, y suplican además encomendar a la final de sus oraciones, por todo lo que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (11) LA FUNERARIA.—Preciados, 20

El CATARRO a la CABEZA debe evitarse ó puede curarse en pocas horas CON LAS PILDORAS DE KIPSOL. En todas Farmacias.

JARABE DE RABARBARO LIQUIDO DE CRISTAL Y CA. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS. VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

LA NUEVA PARISIEN. Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos, desde 5 ptas.; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esq.º Cruz.

Ocasión, sellos Correos, antiguas colecciones pago altos precio. A. Gama, Carmen, 4, 1.º izq.º. (Instit. ofertas sin muestras y solo respuesta.) Se alquilan amplios locales para tiendas, oficinas, colegios, talleres. Goya, 21.

AL PUBLICO. Compra por todo su valor. Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas y vendidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. En Los Molinos, vendido a Equino hotel, agua, jardín y solar. Razón: Príncipe, 16, 1.º derecha. Constantino.

Hipotecas de dos mil ptas en adelante, hay varias disponibles en Madrid y en provincias. Interés del 8 al 10 por 100 anual. Desengaño, 9, pretes.

DINERO. En Madrid y provincias con L/á comercio, empleados pasivos, muebles sin retirar y sobre toda garantía. Liquidación de retenciones. Rapidez y reserva; para más detalles, mandar a Banco para contestación.—Banco Nacional, VALENCIA.

SE VENDE. Automóvil Delahaye, 25 HP., doble faeton, capota amo i ana, faros y a cesorios, puesto en marcha, pesete 5.000. QUINTANA, 5.

HOTEL AL MEDIOJARDIN. Ideo esquina, con gran jardín, se vende, sin corredores. Argensola, 7, ultramarinos, informarán.

Guarca de monte falta para provincia Madrid, sueldo 15 ptas. mensuales, casa y aprovechamiento fincas. Preciso excelentes informes. Trust Anunciador, Pez, 9.

Piano eléctrico, magnífico, se vende de ocasión. Razón: Alcalá, 4, port.º. Alameda Cuadros al óleo. Corredora Baja, 21, pral. 4.º.

DINERO en 1.º hipot.º, vendido casa buena renta y hotel. Sr. Méndez P.º Sta Ana, 2.

SE necesita chico. Carmen, 31. Liquidación artículos fotográficos. Carmen, 16.

HERNIADOS. Queda resuelto el transcendental problema con las especialidades Ramon. Real Academia de M.º y Cgía. de Zaragoza, 14 marzo 1891. «A cuyo señor procede en justicia felicitar por su ingenio y laboriosidad.» Real Academia de Medicina, Madrid, 8 noviembre 1898. «Constituyen lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la curación de las hernias.» Real Academia de M.º y Cgía. de Murcia, 16 febrero 1912, y en igual sentido las demás Academias de M.º y Cgía. del Reino y varias Extranjeras; y con autógrafos lo confirman miles de radicalmente curados. Opiniones gratis a los herniados de ambos sexos y a las señoras que sufren afecciones abdominales, relaciones, vientre abultado o despendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, etc., etc. Despacho del especialista D. Pedro Ramon, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

EXITO SEGURO E INFALIBLE. Medicina, Madrid, 8 noviembre 1898. «Constituyen lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la curación de las hernias.» Real Academia de M.º y Cgía. de Murcia, 16 febrero 1912, y en igual sentido las demás Academias de M.º y Cgía. del Reino y varias Extranjeras; y con autógrafos lo confirman miles de radicalmente curados. Opiniones gratis a los herniados de ambos sexos y a las señoras que sufren afecciones abdominales, relaciones, vientre abultado o despendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, etc., etc. Despacho del especialista D. Pedro Ramon, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

SOBERANO remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

PARA 1.ª COMUNION. Retratos artísticos novedad. Solo puede hacerlos la Fotografía Stul, sin que por eso eleve los precios. Patente de invención número 53.201.—Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA

Doña Victoria Degreef Stiefkens de Venero FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado viudo, D. Timoteo Venero Gutiérrez; su madre, doña Victoria y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, obispo, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido las indulgencias de costumbre. (7)

Sociedad Hidroeléctrica Española

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 25 del corriente...

PIDAN

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica antiséptica. La mejor que se conoce por sus buenos efectos...

Tintura Ibérica

E. CABIEDES

avisa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido un gran surtido en géneros de entretimiento y verano...

SASTRERÍA E. CABIEDES

36, FUENCARRAL, 36-ENTRESUELO



SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Elisa de Garay de Flórez FALLECIO

EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Fernando Flórez; padre político, D. Carlos Flórez; hermano, el Excmo. Sr. D. José María de Garay Rowart; hermana política, la Excmo. Señora doña María Garay; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA - PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS - Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías. - La Orden y Compañía. - Atocha, 43. Madrid. - Catálogo gratis.

Si quiere usted contrarrestar el aumento de precio del fluido eléctrico, emplee únicamente lámparas OSRAM!!

En efecto, si coloca usted en su casa tan sólo LAMPARAS OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, quedará contrarrestado el aumento de precio del fluido eléctrico, que es tres veces más caro que antes.

Las LAMPARAS OSRAM irrompibles, de filamento de hilo estirado, ahorran dos terceras partes en el gasto de fluido eléctrico; dan, además, una luz blanca y agradable a la vista, y la duración de estas lámparas es mayor aún que la de las antiguas de filamento de carbón.

Se vende en todos los principales establecimientos de electricidad de España

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN. - MADRID. - 5, Mariana Pineda, 5

Magnética, económica y sencilla para instalaciones de luz eléctrica.

PEELE advertisement featuring a large graphic of the word 'PEELE' and text describing its benefits for skin care, including 'Belleza permanente y Juventud eterna'.

Grandes Almacenes de la Puerta del Sol (en testamentaria) OCASIONES PARA COMPRAR BARATO

Table listing various goods and their prices, such as 'Una pieza de tela blanca, por... 2,75', 'Mantelerías damasco, por... 3,75', etc.

Millones de retales de tijas bordadas y telas de nansú bordadas para blusas se liquidan también.

15, Puerta del Sol, 15 (esquina a Alcalá)

A los propietarios de cafés, bars, cervecerías, hoteles y a cuantos deseen establecer despachos de refrescos, cervezas, etc., etc., les interesa mucho no comprar sin antes conocer los innumerables y modernos aparatos que construye la casa A. VAZQUEZ DEL SAZ...

KEFIR advertisement featuring an illustration of a man carrying a bundle and text describing 'Legítimo KEFIR del Cáucaso UNICO PATENTADO'.

CATARROS CRONICOS advertisement with text: 'CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA," Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio...'.

CICLISTAS advertisement with text: '¿Queréis ahorrar dinero? Comprad bicicletas, motocicletas y accesorios en casa Agustín y Santos Tomás, n.º 3, Madrid. Gran taller de reparaciones. Arreglo motores. Relatores, 10'.

DRESTAMOS advertisement with text: 'por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)'

Presentamos advertisement with text: 'Presentamos numerosísima variedad de adornos de cabeza, con piedras y sin ellas, para los peinados de actualidad. - Recordamos que nuestras horquillas y peinetas no tiran ni arañan - CASA THOMAS. SEVILLA, 3.'

EN REINOSA advertisement with text: 'Se arrienda casa de verano, con ó sin muebles; con huerta y jardín. Informar: Francisco Tormé, Torija, 10 y 12'

DINERO advertisement with text: 'Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9'

CAMAS DORADAS advertisement with text: 'legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Puntos, - ESPOZ Y MINA, 5.'

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANGEL RODRIGUEZ NOGUEIRA QUE FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1912 EN MIRAFLORES DE LA SIERRA. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Concepción Hidalgo; sus hijos, D. Angel y doña Concepción; hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones...

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES D. José Oria de Rueda y Revuelta ABOGADO, EX PRESIDENTE DEL CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL, EX VOCAL DE LA JUNTA DE ARANCELÉS Y VALORACIONES, ETC., ETC. QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 10 DE ABRIL DE 1901 Y SU HIJO D. Alfredo Oria de Rueda é Iñigo ABOGADO Y NOTARIO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO Y DE LA DE CARLOS III, ETC., ETC. QUE FALLECIÓ EN VALENCIA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1907 R. I. P. Sus desconsoladas viudas doña María de los Angeles de Iñigo y doña Dolores Fontan, é hijos respectivos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de los finados. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las Descalzas Reales y Real Monasterio de la Encarnación de esta corte, y el mismo día en la ciudad de Requena y Villargordo de Cabrera (Valencia), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Granada, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Jaén, Zamora y Salamanca, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que recen los fieles.